

República Argelina Democrática y Popular

Ministerio de Educación Superior e Investigación

Universidad de Orán

Facultad de Letras, Leguas y Artes

Departamento de las Lenguas Latinas

Sección de Español

Tesis propuesta para obtener el título de

Magíster

Opción Lingüística

„Estudio de la Fraseología“

Presentado por:

Naima DOUMA

Vocal:

Prof. Dr. KHELLADI Zoubida : PRESIDENTE

Prof. Dr. MOUSSAOUI Meriem: DIRECTORA DE TESIS

Prof. Dr. TERKI-HASSAÏNE Ismet: EXAMINADOR

Año Académico 2011/2012

Agradecimiento

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo y animándome en los momentos tanto difíciles como en los crisis y en los de felicidad.

Debo agradecer de manera especial y sincera a mi directora de Tesis, la Dra. Moussaoui por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia científicas en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentales para concretizar este trabajo.

Quiero expresar, también, mi agradecimiento a los miembros del tribunal, el Dr. Terki y la Dra. Khelladi por haber aceptado leer este trabajo.

Dedicatoria

Me gustaría dedicar esta Tesis a toda mi familia.

A mi marido por su comprensión y ayuda en todo momento.

Sin su apoyo, colaboración e inspiración, me habría sido imposible llevar a cabo esta dura tarea.

CONTENIDO

Agradecimiento	
Dedicatoria	
Contenido	4
Introducción	6
I. Primer capítulo (Definiciones y Características)	10
1.1. La historia de la fraseología española	10
1.2. Las unidades fraseológicas	14
1.3. Fraseología y el habla	17
1.3.1. ¿Existen unidades fraseológicas en todas las lenguas?	17
1.3.2. Relación de las unidades fraseológicas con lo sistemático	18
1.3.3. Relación de las unidades lingüísticas con el habla	19
1.4. Características lingüísticas de las unidades fraseológicas	20
1.4.1. Frecuencia	21
1.4.2. Institucionalización	21
1.4.3. Estabilidad	22
1.4.3.1. Fijación	23
1.4.3.2. Especialización semántica	23
1.4.4. Idiomatidad	24
1.4.5. Variación	25
1.4.6. Gradación	26
II. Segundo capítulo (Clasificaciones).....	27
2.1. Clasificación de las unidades fraseológicas	27
2.1.1. Clasificación de Julio Casares	28
2.1.2. Clasificación de Eugenio Coseriu	29
2.1.3. Clasificación de Herald Thun	30
2.1.4. Clasificación Alberto Zuluaga Ospina	31
2.1.5. Clasificación de Gunter Haensch	32
2.1.6. Clasificación de Zolia Carneando Moré y Antonio María Tristán Pérez	33
2.1.7. Clasificación de Gloria Corpas Pastor	34

2.1.7. Clasificación de Ruiz Gurillo	36
2.2. Clasificación de Corpas Pastor como modelo	37
2.2.1. Las Colocaciones	37
2.2.1.1. El origen del término colocación y sus definiciones	38
2.2.1.2. Características	44
2.2.2. Las locuciones	46
2.2.2.1. Definiciones, rasgos y características	46
2.2.2.2. Clasificaciones	49
2.2.2.3. Aspectos formales y semánticos	53
2.2.3. Los enunciados fraseológicos	53
2.2.3.1. Las paremias	54
2.2.3.2. Las fórmulas rutinarias	57
III. Tercer capítulo (Fraseodidáctica)	59
3.1. Introducción	59
3.2. La importancia y la complejidad de la enseñanza –aprendizaje de las unidades fraseológicas	61
3.2.1. La importancia de la enseñanza de las unidades fraseológicas	61
3.2.2. La complejidad de la enseñanza de las unidades fraseológicas	65
3.3. Propuestas didácticas	70
3.4. Metodología	73
3.5. Actividades fraseológicas	76
3.5.1. Actividades para presentación de las UFs	76
3.5.2. Actividades para comprensión de las UFs	79
3.5.3. Actividades para Utilización de las UFs	82
3.5.4. Utilización para memorización de las UFS	85
Conclusión	89
Bibliografía.....	94

Introducción

La lingüística es una disciplina que se ocupa del estudio científico de la estructura de las lenguas naturales, se centra en estudiar y explicar las leyes que mandan en el lenguaje; y como sabemos todos que Coseriu ha sido una figura capital en la lingüística del último medio siglo ha señalado en su obra “El hombre y su lenguaje” que el saber lingüístico hace referencia a tres saberes: el saber hablar en general que constituye el lenguaje y las actividades humanas, el saber idiomático significa hablar un idioma, una lengua histórica concreta, actualización concreta del lenguaje según unas reglas de actuación, una técnica determinada y condicionada históricamente, un sistema históricamente específico que no debe considerarse cerrado en sí mismo pues es específico dentro de lo universal del lenguaje, por tanto cada lengua debe verse como clave para las demás y por último el saber expresivo es decir saber construir textos, saber hablar una lengua en una circunstancia determinada, saber comunicar algo a alguien. Para poseer todos estos saberes hay que tener en cuenta que la comunicación lingüística es un hecho complejo donde intervienen el lenguaje, la acción y el conocimiento con el horizonte cultural como referente preciso. La comunicación no es un simple acto de codificar o decodificar un mensaje; es mucho más; y el acto de intercomunicación es inseparable del enunciado y de la situación. El aprendizaje de una lengua extranjera siempre requiere la adquisición de una nueva identidad, por ello,

supone un proceso de aculturación o adaptación a otra cultura que implica una reorientación de pensar y sentir aparte de una nueva forma de comunicación.

Un gran número de autores (G.G. Morain, K.H. Osterioh, J.C. Condon, O.D. Parker) orientaron su investigación hacia manifestaciones concretas de diferencias culturales y su repercusión en el aprendizaje de una segunda lengua. Un conocimiento específico de la cultura y la lengua extranjera permitiría predecir áreas de conflicto cultural y de interferencia lingüística en el proceso de adaptación cultural.

La asimilación cultural y lingüística incluye la adquisición de conceptos, por lo que su influencia y significado resulta crucial en el crecimiento socio-psicológico del individuo. La cultura entendida como conjunto de redes estructuradas e interconectadas de significados impulsa y modela el desarrollo mental entendido como disposiciones, creencias, destrezas y conocimientos. Con ello creemos que la cultura y la lengua materna condicionan los factores psicológicos y afectivos de sus miembros. De ahí que la adquisición de una lengua extranjera se ve restringida por unos esquemas mentales y psíquico-afectivos dependientes de la cultura y la lengua materna del aprendiz.

Por eso es tan importante conocer y apreciar la cultura de otra nación, lo que permite fomentar la posibilidad de que los alumnos aprendan a ver su propia cultura, su forma de vivir, de entenderse y de comunicarse con los demás en un contexto más amplio y con el efecto beneficioso de poder compararse con otro grupo étnico.

Cuando intentamos comunicar en una lengua que estamos aprendiendo, lo más probable es que nos encontremos con una serie de trabas y dificultades. A los alumnos les parece, muchas veces, que todas las

dificultades se pueden resolver con ayuda del diccionario. Ellos, en vez de pensar y hablar en lengua meta, tratan de traducir de su lengua materna a otra. Pero con las traducciones hay que tener mucho cuidado.

El pensamiento al formularse se desvía por un terreno vidrioso que permite interpretaciones inesperadas. Eso puede pasar no sólo cuando traducen de la lengua materna a la extranjera, sino al revés.

Si el diccionario en cierto sentido puede ayudarnos, en las situaciones con las Combinaciones fijas de palabras él muchas veces pierde su fuerza.

Estas combinaciones o según la otra denominación - unidades fraseológicas- incluyen combinaciones muy diversas que frecuentemente se conocen con las denominaciones de modismo, locución, frase proverbial, refrán o fórmula pragmática. A veces el alumno apoyándose a su propia cultura puede adivinar la significación de algún fraseologismo (por ejemplo: en español *Estar como sardinas en lata* y en ruso *como arenques en un tonel* que es la misma: cuando se trata de una gran concentración de personas en un local). El deseo de investigar este fenómeno dio lugar al nacimiento de una nueva disciplina lingüística - la fraseología que luchó durante muchos años por su propio estatuto y al final logró su autonomía. Pero hasta nuestros días el término *fraseología* no está definitivamente aceptado por los lingüistas que están discutiendo sobre el término general que abarque tales fenómenos y sobre todo sobre su clasificación.

La fraseología es un tema muy vasto y riquísimo por eso el interés por estudiar la fraseología en los últimos años viene recibiendo un nuevo impulso en España y en el resto del mundo especialmente en la última década del pasado siglo XX por estas razones he elegido este tema que es un trabajo de Máster que consta de tres capítulos:

En el primer capítulo se presenta una visión global de la historia de la fraseología desde los primeros estudios del fenómeno que se remontan al siglo hasta llegar al estudio de Julio Casares que se considera como el

trabajo más importante en la fraseología española como disciplina científica, se ofrecen las denominaciones y definiciones que se han propuesto para las unidades fraseológicas a lo largo de la historia del estudio del fenómeno fraseológico y las características lingüísticas de dichas unidades, que son: frecuencia, institucionalización, estabilidad que se presenta a su vez dos características esenciales : fijación y especialización semántica, idiomatidad, variación y gradación .

El segundo capítulo está dedicado a presentar el estado de la cuestión de la fraseología española, concentrándose en las clasificaciones de las unidades fraseológicas que se han propuesto para las mismas, trato las clasificaciones de los más destacados estudiosos de la fraseología : Casares, Coseriu, Thun, Zuluaga Ospina, Haench, Carneado More, Tristán Pérez, Corpas Pastor y Ruiz Gurillo, para que adoptemos, posteriormente, la clasificación de Gloria Corpas Pastor como el modelo más adecuado para su aplicación en mi trabajo , la autora divide las unidades fraseológicas en tres esferas :colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos, se analiza cada división ampliamente, tratando las definiciones, características, clasificaciones, rasgos.

Después de hacer la clasificación de las unidades fraseológicas en el segundo capítulo he emprendido prácticamente en el capítulo tercero, la tarea de la enseñanza de las unidades fraseológicas en el aula de E/LE.

He empezado con una introducción para explicar las dificultades con las que encuentra el profesor de E/LE al emprender la enseñanza -aprendizaje de las UFS, ya que el aprendizaje de tales expresiones se considera como uno de los grandes obstáculos de la didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras, he planteado también sugerencias metodológicas y una serie de actividades y ejercicios para tratar las UFS en el aula de E/LE.

1. CAPÍTULO PRIMERO

1. 1. LA HISTORIA DE LA FRASEOLOGIA Española

La fraseología es un magnífico recurso de la lengua que pertenece a todos los idiomas y que los hablantes utilizan en contextos preciosos, con determinados fines en la vida cotidiana, sobre este tema dice Casares "¿Qué ley fonética, que sistema semántico, que nueva rama de la lingüística podrá guiarnos hasta la esencia entrañable de los modismos? Leyendas desaparecidas, supersticiones ahuyentadas, ritos, costumbres, juegos populares, oficios venidos a menos, rivalidades entre pueblos vecinos, minúsculos sucesos memorables para una aldea o para una familia... Toda la psicología, toda la vida íntima y social, toda la historia no historiable de nuestro antepasado, ha ido dejando sus huellas en esas fórmulas elípticas, que se acuñaron para dejarlas en herencia a los que vinieran después."

La fraseología, desde siempre, ha sido el espacio al que los investigadores de todas las tendencias y escuelas se han dirigido motivados por el interés que les provocaban las combinaciones fijas de palabras, Ya desde la antigüedad, el hombre dedicado a la ciencia sintió un enorme interés por determinadas expresiones cotidianas, expresiones que quiso recoger y estudiar. Para estos hombres, era mayor el interés que le provocaban por el hecho de ser un particular modo de habla de los pueblos que como material de estudio científico. De esta manera surgió la *Paremiología*, que es la disciplina que estudia los refranes.¹

La paremiología es una palabra de origen greco que se compone de dos palabras, la primera "paroimia" que significa máxima y la segunda „logos”

¹ Ruiz Gurillo : Aspectos de fraseología teórico española, Valencia, 1997, 17-20

significa la ciencia. Todo significa ciencia de máximas.

La palabra "paroimia" ella misma está compuesto por el prefijo "para" que significa "al lado" o "a lo largo", y del Radical "oimios", que significa "el camino". Los dos juntos forman el significado de "a lo largo del camino."

El Humanismo impulso esta preocupación. Erasmo de Rotterdam, en el prólogo de sus *Adagios*, reservó un espacio al proverbio, al que caracteriza con la generalidad, la popularidad, la brevedad, la belleza formal y por ser la expresión indirecta y metafórica del contenido normal. Este autor no distingue entre proverbio y refrán, distinción que tampoco observan sus seguidores. De este modo, los *erasmistas* españoles confunden o identifican de forma habitual ambos conceptos. Es el caso de Juan de Valdés o de J. de Mal-Lara, que teorizan sobre ellos. De esta identificación también fueron objeto las colecciones de refranes o proverbios.

En español, hay que remontar la primera colección de refranes o sentencias al siglo XV. Apareció en una estampa en cuyo borde inferior aparecía la siguiente inscripción: "Iñigo López de Mendosa a ruego del Rey Don Juan ordenó estos refranes que dicen las viejas tras el fuego y van ordenadas por a, b, c". De este documento se conocen dos ediciones, la de 1512 y la de 1550.

En 1549 apareció, según Fernández-Sevilla (1985), la colección de refranes más importante publicada en España hasta mediados del siglo XVI. Se trataba del *Libro de refranes copilados por el orden del abc en el cual se contienen cuatro mil y trescientos refranes. El más copioso que hasta hoy ha salido impreso de P. Vallés*.

A principios del siglo XVII, el interés suscitado por estas estructuras aumentó considerablemente de manera que también se recogieron frases

proverbiales o sentencias populares. Esto fue recopilado en diccionarios generales como el *Tesoro de la lengua española*, de Sebastián de Covarrubias publicado en 1611, o en gramáticas como el *Espejo general de la gramática en Diálogo*, de Ambrosio Salazar, de 1614. También vieron la luz colecciones especializadas, como los *Refranes o proverbios en romance*, de Hernán Núñez, publicada en 1621, o el *Vocabulario de refranes proverbiales y otras formas comunes en la Lengua Castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*, del maestro Gonzalo Correas, en 1627.

En el siglo XVIII esta tendencia recopilatorio continuó, los tomos del *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de aumentando*. La Real Academia Española elaboró, entre 1726 y 1739 *las voces, su naturaleza y calidad con los refranes y modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua*.

El número de obras se multiplicó en el siglo XIX. El refrán abandonó su posición de pieza de sabiduría y se convirtió en un elemento de investigación fundamentalmente folclórico y popular.

El siglo XX también se caracterizó por la elaboración de diversas recopilaciones. Destacan *la Fraseología y estilística castellana*, de Julio Cejador (1921-1925) y los *1000 idiomatische spanische Redensarten, mit Erklärungen und Beispielen*, de Werner Beinhauer (1939). Poco tiempo después aparecieron: el *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch Spanisch-Deutsch*, que se sumó a la obra sobre el español coloquial del mencionado autor; el *Refrán general ideológico español*, de L. Martínez Kleiser (1953); el *Diccionario de modismo de la lengua castellana*, de Ramón Caballero (1942); *El por qué de los dichos*, de José María Iribarren (1956); *El refranero español*, de J. M. Tabanera (1959); *Ciencia de la lenguaje o arte de estilo*, de Martín Alonso (1970) y la *Fraseología española en su contexto*, de José María

Domínguez (1979).²

Sin embargo, este interés por estudiar el aspecto idiomático no siempre va unido al estudio del aspecto lingüístico. Habrá que esperar hasta 1950, año en que se publica *Introducción a la lexicografía moderna*, de Julio Casares. En este manual se dedican algunos capítulos al estudio de las locuciones, de las frases proverbiales, de los refranes, de los modismos y de otras estructuras similares a ellos. Este manual es considerado único en la lengua española y supone un gran avance al intentar delimitar y clasificar las construcciones pluriverbales.

El trabajo de Casares fue traducido al ruso en 1958. Pocos años antes, los investigadores soviéticos ya habían empezado a analizar y a sistematizar las UFs.

Pocos años después de la publicación de J. Casares, en 1965, A. Melendo revisó dicha definición y clasificación de las locuciones propuestas por aquel. Asimismo, la influencia del lexicógrafo se dejará notar en trabajos ulteriores, como los de las autoras cubanas Carneado More y Tristán Pérez, o en la gramática de Francisco Marcos Marín (1980), que adopta manifiestamente sus criterios, pero criticando algunos aspectos de su teoría.

Tras la publicación de A. Zuluaga, Mario García-Page escribió diversos artículos sobre las UFs españolas. En un primer momento solo le interesó su carácter lúdico (1989), pero posteriormente hizo referencia, entre otros aspectos, a sus particularidades semánticas. Luego quiero hablar sobre el famoso trabajo de gloria corpas pastor quien intento llenar el vacío existente

² La mayor parte de los datos han sido tomados de Tristán Pérez (1985) y Fernández-Sevilla (1985), aunque se han incorporado otros de diversas procedencias.

en la fraseología española. Esta autora aunó los avances que ofrecían la lexicografía, la pragmática o la lingüística germánica para elaborar, y desarrollar, una clasificación que incluía colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Para estos Últimos, en especial, Gloria Corpas resolvió problemas existentes, desde siempre, como por ejemplo el empleo del término *paremia* como abarcador de refranes, frases proverbiales y citas, o la adquisición de las fórmulas psico-sociales según la función locutiva presentada. Esta clasificación venía acompañada por un estudio detallado de los aspectos formales, semánticos y pragmáticos. Hoy el uso del refrán parece pasar por momentos difíciles.

Los refranes reflejan de una cierta manera un mundo ido: de lo rural a la tecnología. Tal pensamiento da a pensar que los refranes están pasando de moda y que necesitarían una renovación. Pero esto no significa que han dejado de existir. Prestigiados por la antigüedad, los refranes siguen siendo empleados en conversaciones cotidianas por todas las clases sociales y niveles culturales. Son como organismos vivos que se adaptan a la lengua y a los tiempos que atraviesan, de ahí, precisamente, su valor como referente cultural y como puente intercultural. Lo fundamental en todo caso es que los hablantes emplean los refranes en contextos adecuados, aunque desconozcan los hechos originarios que les dieron nacimiento.

1.2. LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Las unidades fraseológicas son expresiones lingüísticas que transmiten conocimientos e informaciones diversas. Estas expresiones o fórmulas han recibido diferentes denominaciones: frases hechas, expresiones fijas, unidades fraseológicas, expresiones institucionalizadas, unidades poliléxicas, fórmulas rutinarias y otras. Todas estas

denominaciones son válidas pero en mi trabajo prefería utilizar el término “unidades fraseológicas, como lo expresa Corpas Pastor “La formación, el funcionamiento y el desarrollo del lenguaje vienen determinados no sólo por las reglas libres del sistema; sino también por todo tipo de estructuras prefabricadas de las que se sirven los hablantes en sus producciones lingüísticas”.

También las define Corpas Pastor diciendo:“ las unidades fraseológicas son unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo nivel superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomática y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos”. Bally (1909) otorgó el nombre de *unités phraséologiques* a un grupo especial de ellas. La lingüística rusa engloba una rama, llamada precisamente fraseología, que se encarga del estudio de las mismas. Paul (1880) las denominó, entre otras cosas, con los nombres de *stehende Formeln* und *Feste Verbindungen*; Gabelentz (1891 [1901]) las llamó *stehende Redensarten*, Saussure (1915), *locution toutes faites*; Jakobson (1956), *stereotyped utterances*, *coded Workgroups* e *idioms* -termino que se ha generalizado en la lingüística norteamericana-; Lyons (1968) las llamó *ready-made utterances*.

La mayor parte de los términos anteriormente mencionados hacen alusión al rasgo más característico y definitorio de estas unidades, que es la fijación, Este rasgo distintivo determina la peculiar posición que ocupan estos términos en la lengua (y en la descripción lingüística). No son expresiones que se forman de forma libre durante el habla, sino que son expresiones

repetidas como estructuras prefabricadas, esto es, combinaciones ya hechas, pues tienen estructura de segmentos de habla.

Según lo descrito hasta el momento, podemos afirmar, al menos provisionalmente, nuestro interés por todas las construcciones lingüísticas formadas por combinaciones fijas de dos o más palabras, como por ej.: *tirios y troyanos, poner pies en polvorosa, buenas noches, aquí fue Troya*. Un grupo de estas combinaciones presenta, a su vez, junto con unas poquísimas palabras, una fijación de empleo (*buenas noches, felices pascuas, adiós, salud*). Emplearemos el término *unidad fraseológica* para designar toda combinación fija de palabras. No obstante, en este trabajo hemos optado por la denominación *unidades fraseológicas* (UFs) por una sencilla razón: este término genérico, que cada vez tiene más partidarios en la filología española, goza de una gran acepción en la Europa occidental, la antigua URSS y los países del Este.

Generalmente, existen tres definiciones para las UFs, definiciones creadas por tres de los autores más destacados que se han dedicado al estudio de este tema:

** Alberto Zuluaga (1980) llama *unidades fraseológicas* a todas las *construcciones lingüísticas formadas por una combinación fija de dos o más palabras*. *Tiros y troyanos, poner pies en polvorosa, buenas noches, aquí fue Troya*, etc. son algunos ejemplos de unidades fraseológicas que ilustran esta definición. El autor señala dos rasgos caracterizadores de estas unidades: uno formal, que *denomina fijación fraseológica*, y otro semántico, llamado *idiomaticidad*.

** Gloria Corpas Pastor. En su manual (1996) define las unidades fraseológicas como *unidades léxicas, formadas por más de dos palabras*

gráficas en su límite inferior cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Según esta autora, cuya máxima es siempre comparar los distintos estudios hechos acerca de un tema antes de ofrecer una síntesis, estas unidades léxicas están dotadas de unas características lingüísticas que las distinguen de otros tipos de unidades léxicas.

** Ruiz Gurillo (1997: 14) denomina *unidades fraseológicas* a una combinación fija de palabras que presenta algún grado de fijación, eventualmente, de idiomatidad. En esta Definición, la autora destaca dos propiedades esenciales de las unidades fraseológicas: la fijación y la idiomatidad.

1.3. LA FRASEOLOGIA y EL HABLA:

1.3.1. EXISTEN UNIDADES FRASEOLOGICAS EN TODAS LAS LENGUAS?

Según diversos autores, entre quienes destacan Bréal, Sechehaye, Isacenko, Jakobson y Weinreich, en todas las lenguas existen unidades fraseológicas³. Con respecto a esto, es conveniente hacer una observación y es que la presencia de tales unidades no es un grado esencial y necesario para la existencia (funcionalmente hablando) de la lengua, sino un rasgo general que puede, con toda probabilidad, ser documentado empíricamente en cada lengua.

Toda lengua exige, por definición, la existencia de signos, pero no es un requisito necesario que alguno de ellos sea fraseológico. Incluso podemos hablar una lengua -o al menos hacernos comprender en ella- sin conocer ni utilizar sus refranes y demás combinaciones fijas. Sin embargo, es imposible

³ P.ej: Jakobson 1956, p. 59: "In any language, there exist also coded wordgroups called phrase-word". Weinreich 1966 [1969], p. 23: "Idiomatity is important for this reason, if for no other. that there ist so much of it in every language".

hablar dicha lengua sin conocer sus unidades léxicas. Entendemos, pues, la observación de Jakobson, Weinreich y otros autores, en el sentido de que, en realidad, las lenguas conocidas presentan disponer -en su caudal de signos- de unidades fraseológicas.

1.3.2. RELACIÓN DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON LO SISTEMÁTICO

Cuando se habla de la relación existente entre las unidades fraseológicas y el aspecto sistemático, no se trata el problema de que la gran mayoría de dichas unidades presenten, o no, en su estructura y funcionamiento elementos, funciones y modelos sintácticos del sistema de la lengua, sino que se tratan las posibles relaciones sistemáticas existentes entre las unidades fraseológicas entre si y de estas con los otros elementos del acervo lingüístico. En general, podemos decir que las expresiones fijas equivalentes a una palabra -desde el punto de vista semántico y funcional- están integradas, en un grado u otro, en algún paradigma léxico o gramatical. Por ejemplo: *tomar las de Villadiego* y *poner pies en polvorosa* deben estar integrados en el campo léxico de *huir, escapar, fugarse, escabullirse*. La expresión *santo y seña* se considera integrada en el campo léxico de *lema, contraseña, divisa, consigna, etc.* Un grado menor de integración que las anteriores presenta la expresión *Victoria pírrica*, en el campo léxico de *éxito, triunfo, derrota, fracaso, etc.*

Según Zuluaga, la fraseología está constituida, entre otros, por amplios sectores formados por unidades aisladas que no funcionan en oposición sistemática a otras unidades. Por ejemplo, los refranes no están estructurados de forma similar a los campos léxicos. Como textos completos, que constituyen un análisis o mensaje sobre algún asunto o aspecto de la realidad, se pueden caracterizar en oposición a otros tipos de textos (como

poemas, copias, anécdotas, cuentos, novelas, etc.); sin embargo, este autor considera que no pueden describirse en oposiciones "sistemáticas" entre sí ni con otros textos

1.3.3. RELACIÓN DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON EL HABLA

Para plantear el problema de la relación de las unidades fraseológicas con el habla, se ha de recordar que la oposición lengua/habla es simplemente una distinción conceptual importante desde el punto de vista investigativo; por tanto, no se trata de dos realidades diferentes. Es una distinción entre virtual y actual; mejor dicho, es una distinción entre abstracto y concreto, en una sola realidad. Cuando decimos que las unidades fraseológicas pertenecen a la norma de la lengua, también las estamos caracterizando en relación con el habla, pues dictaminamos que estas son conocidas previamente al hablar. En este sentido, podemos decir que toda unidad fraseológica, incluso el adagio, tiene el status de palabra: elementos virtuales anteriores a la actividad lingüística que la realiza, reproduciéndola y/o modificándola y/o combinándola con otros elementos.

Desde el punto originario, las unidades fraseológicas -como todo signo lingüístico-son constituidas y creadas en el habla; posteriormente -gracias al proceso de reproducción y pese a ser construcciones completas- se convierten en elementos disponibles, virtuales, para nuevos actos de habla.

Llegamos a este punto, podemos reformular la distinción existente entre combinaciones libres y combinaciones fijas de palabras: las primeras son desconocidas antes del acto de habla que las produce y las segundas son conocidas antes de dicho acto de habla.

1.4. LAS CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Las unidades fraseológicas, aunque sean de tipos DIFERENTES, tienen ciertos rasgos o Características comunes. Corpas Pastor enumera los rasgos comunes más frecuentes de ellas:

- Son expresiones formadas por varias palabras.
- Son expresiones institucionalizadas.
- Son en diverso grado estables.
- Presentan cierta particularidad sintáctica o semántica.
- Sus elementos integrantes presentan cierta posibilidad de variación.

En los apartados siguientes nos dedicaremos a describir y explicar las características más importantes de las unidades fraseológicas, apoyándonos sobre todo en la concepción de Corpas Pastor y Zuluaga. Corpas Pastor introduce su concepción por explicar que las unidades fraseológicas se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatidad y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos.

Todas las características que vamos a mencionar en los apartados siguientes pueden presentarse en las unidades fraseológicas en grados diferentes, y este fenómeno suele denominarse la gradación.

Corpas Pastor. Mientras que en algunos trabajos la gradación se entiende como una característica independiente.

1.4.1. Frecuencia

La primera característica de las unidades fraseológicas de la que nos ocuparemos es la frecuencia. Corpas Pastor distingue dos tipos de frecuencia: la frecuencia de coaparición de sus elementos integrantes y la frecuencia de uso de la unidad fraseológica como tal.

El Diccionario de lingüística de Cerdá Massó explica el término frecuencia de aparición como el «número relativo de apariciones de un determinado elemento en una muestra representativa de contextos». Análogamente, frecuencia de coaparición significará que los elementos constituyentes de ciertas unidades fraseológicas aparecen combinados con una frecuencia más alta que la frecuencia de aparición individual de cada palabra de la lengua.

La frecuencia de uso, por otra parte, es la frecuencia con la cual se usan las unidades fraseológicas en cuestión en la lengua. Baker y Sorhus en su estudio sobre el inglés canadiense concluyen que las expresiones fijas generalmente aparecen con una frecuencia muy alta. Y al revés: Si una combinación aparece muy frecuentemente, tiene mucha posibilidad de convertirse en una expresión fija.

1.4.2. Institucionalización

El uso, la repetición y la frecuencia de aparición son los factores que permiten el paso de las expresiones neológicas del discurso a la lengua. De ahí que la repetición de una UF -es decir, su uso frecuente- pueda desembocar en su convencionalización o institucionalización. Esta característica de las UFs también ha recibido la denominación de

reproducibilidad (reproductibility, Reproduzierbarkeit).

En opinión de Zuluaga, el factor constitutivo de estas clases de unidades -a las que denomina indistintamente *expresiones fijas* o *unidades fraseológicas*- constituye un tipo especial de repetición, denominado *reproducción* (o *repetición sin alteración de la forma*), que conduce a la fijación de la expresión en una forma determinada, quedando excluidas por la norma lingüística social otras formas que, según el sistema, también serían posibles.

Precisamente, esta institucionalización caracteriza las producciones lingüísticas de los hablantes, los cuales, por lo general, no van creando sus propias combinaciones originales de palabras al hablar, sino que utilizan combinaciones ya creadas y reproducidas repetidamente en el discurso, que han sido sancionadas por el uso.

Las combinaciones repetidas funcionan como unidades del léxico mental, es decir, se almacenan y se usan como entidades completas en mayor o menor grado. El hecho de que dichas combinaciones vengán registradas en los diccionarios, avala el carácter de reproducibilidad de las mismas.

1.4.3. ESTABILIDAD

Esta característica abarca tanto los fenómenos de institucionalización como los de lexicalización. La institucionalización presenta dos características esenciales: *la fijación* y *la especialización semántica*. Ambos aspectos están interrelacionados, pues la fijación formal conduce al cambio semántico.

1.4.3.1. Fijación

Las unidades fraseológicas son estables o fijas formalmente, ni el orden de sus componentes, ni las categorías gramaticales a las que pertenecen esos componentes, ni los componentes mismos de una unidad fraseológica se pueden cambiar. Esta es la característica de las UFs sobre la cual se han centrado los lingüistas del bloque soviético y europeo continental que investigan la fraseología.

La fijación puede ser de diversos tipos. Según Thun, las UFs pueden presentar fijación interna o fijación externa.

1.4.3.2. Especialización semántica

Las unidades fraseológicas son estables semánticamente. Esto significa que las unidades fraseológicas se invisten de un significado particular, en muchas ocasiones diferente de su significado literal. La fijación lleva aparejada, en muchos casos, la segunda característica de la institucionalización: la especialidad semántica. Tal y como afirma David, para que *el repertorio léxico de una lengua se renueve, es necesario que las expresiones no idiomáticas se conviertan en idiomáticas. Previamente, dichas expresiones han de globalizarse y estabilizarse.*

La especialización semántica, también denominada *lexicalización*⁴, presenta dos vertientes principales que reflejan fenómenos con carácter de universales fraseológicos:

⁴ Dowling (1977) denomina *lexicalización* a lo que Lyons (1977) llama *semántica especialización o shrinkage*, mientras que Bauer (1983) lo denomina *institutionalization*. En cuanto al español, para algunos autores, como Gil Jiménez (1988: 39,40), el término *lexicalización* es sinónimo de *desmotivación*. Por otra parte, *lexicalización* -en la terminología de Bauer- corresponde a *fossilización* en Lyons (1977: 547), puesto que *lexicalización* hace referencia a la creación de nuevos lexemas para este autor. Para un intento de redefinición y aclaración de los términos *institucionalización* y *lexicalización*, véase el estudio de Lipka (1992).

- a) aquella lexicalización que se obtiene como resultado de la adición de significado, del tipo *portero el dedo en la llaga* ("acertar con el verdadero origen de un mal, o con aquello que más afecta a una determinada persona", DILE), donde se pasa de lo particular, físico y concreto, a lo general, psíquico y abstracto.
- b) aquella lexicalización que se obtiene como resultado de la supresión de significado, como en el caso de *hacer alusión* ("aludir").

De lo expuesto con anterioridad se deduce lo siguiente: primero se produce la fijación y posteriormente, como consecuencia de ello, se puede dar un cambio semántico. Por esta razón, toda expresión que presente especialización semántica es fija, pero no ocurre necesariamente lo mismo a la inversa.

1.4.4. Idiomaticidad

El término *idiomaticidad* se utiliza para denominar aquella especialización o lexicalización semántica en su grado más alto. Para la corriente de investigación fraseológica anglo-norteamericana, representa el rasgo esencial de las UFs. Con esta característica se hace referencia a aquella propiedad semántica que presentan ciertas unidades fraseológicas, debido a la cual el significado global de dichas unidades no se puede deducir del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos.

Cuando ninguno de los componentes de las UFs contiene un significado que pueda indicar el sentido de una unidad fraseológica, indica que su especialización semántica ha alcanzado el grado más alto; esta es la

característica denominada *idiomaticidad*. El término *idiomaticidad* se ha empleado en dos acepciones:

- (a) en el sentido etimológico de propio y particular a una lengua determinada y,
- (b) en el sentido de característica semántica de ciertas combinaciones fijas de palabras.

Tradicionalmente, la *idiomaticidad* se ha considerado como una característica esencial de una unidad fraseológica. Las unidades fraseológicas pueden presentar dos tipos de significado denominativo: significado denominativo literal y significado denominativo figurativo o traslaticio, es decir, *idiomático*. Es precisamente este el responsable de la *idiomaticidad* que presentan la mayor parte de estas unidades. En este sentido, es aconsejable recordar que no todas las UF's son *idiomáticas*, pues se trata de una característica potencial, no esencial, de este tipo de unidades.

Se da, además, otra posibilidad asistemática de *idiomaticidad*. Este es el caso de unidades del tipo *Vaya con Dios* (formula de despedida), o *¿cómo está usted?* (formula de saludo), donde el significado global de la unidad, con respecto al de sus elementos integrantes, se ha visto oscurecido diacrónicamente.

1.4.5. Variación

Las unidades fraseológicas pueden sufrir *variación* en su estructura, es decir, uno de sus elementos puede ser cambiado por una variante sin afectar al significado global de la unidad. También puede darse que una unidad fraseológica sufra en sí misma una modificación creativa por parte

de los hablantes. La variación fraseológica es un universal lingüístico (Dobrovolskij, 1988: 159) a partir del cual se puede medir el grado de regularidad de un sistema fraseológico dado: así pues, cuantas más variaciones, transformaciones y modificaciones presenten los fraseologismos de una lengua, más regular es su sistema fraseológico.

1.4.6. Gradación

La última característica de las UFs es la gradación. Se refiere al hecho de que en todos los rasgos mencionados anteriormente, existe una escala gradual; en otras palabras, no todas las unidades fraseológicas son estrictamente fijas en su estructura ni tampoco todas tienen un significado traslativo.

La mayoría de los autores coinciden en señalar que las UFs, a la que se refieren con distintos términos, presentan muchas de las características anteriores en diversos grados (Bugarski, 1968; Bolinger, 1975 [1968]; Cowie, 1981; Fernando y Flavell, 1981; Wallace, 1982; Gläser, 1986b; Osselten, 1988, etc.). Esta escala gradual se observa no solo en la estructura semántica de dichas unidades, sino también en sus otras características, como la institucionalización, la variación y la fijación estructural permitidas.

II. CAPÍTULO SEGUNDO

2.1. CLASIFICACIONES DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Las clasificaciones de las unidades fraseológicas, al igual que los estudios sobre el sistema fraseológico español, son poco numerosas. Por lo general, la mayoría de las clasificaciones existentes han surgido como resultado de los problemas prácticos a los que se ha tenido que enfrentar el lexicógrafo al incluir la información fraseológica en la elaboración de diccionarios⁵

Cronológicamente, las investigaciones globales sobre la fraseología en español se han realizado de la siguiente manera: a comienzos de los años cincuenta del pasado siglo XX, Casares dio la primera clasificación de las UFs. En la década de los sesenta, Coseriu (1966) estableció la distinción entre la técnica libre del discurso y el discurso repetido. A finales de los setenta apareció el trabajo de Thun sobre la fraseología de las lenguas romances. Dos años después, Zuluaga publicaría su tesis doctoral de 1975, en la que mejora y complementa la clasificación de Casares. Para ello, igual que Thun, se basa en las investigaciones alemanas y soviéticas sobre el tema. Esta misma influencia germano-soviética se observa en el trabajo de Haensch y en los trabajos de las autoras cubanas Carneado Moré y Tristán Pérez. En la década de los noventa del siglo pasado, surgieron dos propuestas de clasificaciones de las UFs del español, concebidas desde perspectivas diferentes, la primera fue establecida por Corpas Pastor, -de la que vamos a depender en nuestro trabajo-, y la segunda es la de Ruiz Gurillo.

A continuación vamos a resumir las distintas clasificaciones y exponer las evaluaciones hechas por Corpas Pastor, cuya clasificación la tenemos como

⁵ Corpas Pastor (1996: 32).

modelo en nuestro trabajo.

2.1.1. Julio Casares

Casares fue uno de los primeros autores en emprender el estudio de la fraseología española⁶. Estableció tres grandes grupos de unidades fraseológicas. Las locuciones, las frases proverbiales y los refranes. Las locuciones se ramifican en dos subgrupos según su contenido: las locuciones conceptuales o significantes, que, como indica su nombre, tienen significación: *noche toledana*, por ejemplo, designa una "noche en la que no es posible dormir", y las locuciones conexivas, que solo sirven para unir palabras o sintagmas en la frase: *con tal que*. Luego, a su vez, las locuciones significantes se dividen, según su función, en locuciones nominales (*papel moneda*), adjetivales (una comida *de cascabel gordo*), verbales (*subirse a la parra*), participiales (*hecho un brazo de mar*), adverbiales (*en un santiamén*), pronominales (*cada quisque*) y exclamativas (*!Ancha es Castilla!*). Dentro de las locuciones nominales, existen otras subdivisiones, dependiendo de qué equivalgan a nombres comunes (*niño gótico*) o a nombres propios (*El perro del hortelano*) o de que tengan forma de infinitivo (*nadar y guardar la ropa*). Así, se llaman, respectivamente, *locuciones nominales denominativas singulares* o *infinitivas*. Y, finalmente, las locuciones nominales denominativas se dividen en dos ramas según su estructura: las denominativas geminadas compuestas de dos nombres, uno indicando el carácter o la función de otro (*tren botijo*), y las denominativas complejas, constituidas por un nombre determinado por un adjetivo o por una preposición y un segundo nombre (*tocino de cielo*). Por lo que se refiere a las locuciones conexivas, se dividen en

⁶ Véase Casares (1992 [1950]: 167-242), donde, al tratar problemas de la lexicografía española, consagra partes importantes de la obra al estudio teórico de las unidades fraseológicas de esta lengua.

locuciones conjuntivas (*con tal que*) y locuciones prepositivas (*en pos de*).

La frase proverbial, que forma el segundo grupo, está entre los límites, borrosos, del campo de las locuciones y del terreno de los refranes, según el propio Casares. El criterio que permite distinguirla de las locuciones es su capacidad de funcionar como cláusula principal, mientras que estas se reducen al papel de elemento oracional. Una característica relevante de la frase proverbial es la de mostrar una ejemplaridad, así como el tener su origen en textos escritos o hablados (*no se ganó Zamora en una hora*).

El tercer grupo está constituido por los refranes y los dialogismos. Los primeros expresan una verdad universal y son oraciones completas e independientes (*No es oro todo lo que reluce*), mientras que los dialogismos son muletillas que se acompañan si aunque tiene el mérito de ser el primero en plantear en lengua española los problemas de las combinaciones de palabras, según Carneado Moré, el trabajo de Casares tiene un carácter puramente ilustrativo. Por su lado, Corpas Pastor señala que en su clasificación este autor no se ha fijado en la clase de las colocaciones.

2.1.2. Eugenio Coseriu

Coseriu, al hacer una distinción entre técnica del discurso y discurso repetido⁷, proporcionó una clasificación de las unidades pertenecientes al discurso repetido. Así, distingue entre tres tipos, según el nivel estructural en el que se combinen. El primer grupo reúne las unidades equivalentes a

⁷ La técnica de discurso significa "técnica para hablar" y abarca las unidades léxicas y gramaticales (lexemas, categoremas, morfemas) y las reglas para su modificación y combinación en la oración. El discurso repetido se refiere al "lenguaje ya hablado", a trozos de discursos ya hecho y que se pueden emplear de nuevo. Abarca todo lo que tradicionalmente está fijado como "expresión", "giro", "modismo", "frase" o "locución" y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o re-combinables según las reglas actuales de la lengua.

oraciones y conmutables en la oración o en el texto, tales como los refranes, los *wellerismo*, los dichos, las sentencias, las frases metafóricas, los proverbios, las citas de autores, los fragmentos literarios, los poemas y las oraciones religiosas. Las denomina *textemas: coda palo aguanta su vela*. Luego distingue las unidades equivalentes a sintagmas, llamadas *sintagmas estereotipados*. Éstos se pueden combinar en la oración y se conmutan por sintagmas. Finalmente, están las unidades equivalentes a palabras, llamadas por el autor *perífrasis léxicas* y que incluyen unidades como *hacer alarde*, *echar en cara* y *a boca jarro*. También se pueden combinar en la oración y se conmutan por palabras simples: *echar en cara* se conmuta por *reprochar*. Corpas pastor dice que esta clasificación es rudimentaria y poca rigurosa, porque no utiliza criterios de clasificación, y que en el grupo de los textemas se han incluido unidades que no pertenecen al campo de la fraseología. También constata que Coseriu no dio ejemplos en español para los sintagmas estereotipados y que entre éstos y las perífrasis léxicas no se establece una distinción clara y objetiva. No obstante, a favor de E. Coseriu, hay que puntualizar que su clasificación no obedece a un interés prioritario por la fraseología, sino a la necesidad de fijar los criterios que permiten establecer lo que puede ser o no objeto de estructuración lingüística.

2.1.3. Herald Thun

En los años 70, durante la preparación de su tesis doctoral, Thun intentó establecer una caracterización y clasificación de las unidades fraseológicas utilizando ejemplos de varias lenguas romances. El lingüista alemán se interesó, en un primer momento, por las unidades fraseológicas del francés que mantienen relaciones sistemáticas. Thun estudia tanto la estructura interna de las unidades fraseológicas, como sus relaciones sintagmáticas, paradigmáticas, y su actualización en el discurso. En cuanto a

la estructura interna, el mayor interés del autor se centra sobre la fijación y el aspecto semántico. Según el aspecto semántico propone tres clases de unidades fraseológicas:

- las que no presentan peculiaridad semántica, p.ej. *guardar las apariencias*
- las con peculiaridades semánticas en todos sus componentes, p.ej. *dorar la píldora*
- las con peculiaridades semánticas en alguno(s) de sus componentes, p.ej. *vivir como un rey*.
- La otra división de Thun se basa sobre las nociones introducidas por Coseriu: sistema, norma y habla. Son las unidades fraseológicas del sistema que más o menos equivalen a las locuciones de Casares; entre las unidades fraseológicas del habla se cuentan los refranes, los dichos, etc.; y las unidades fraseológicas de la norma equivalen a las colocaciones.

2.1.4. Alberto Zuluaga Ospina

En 1980, Zuluaga Ospina publicó su tesis doctoral, leída cinco años antes. Se trata, en parte, de una continuación del trabajo hecho por Casares. Hace una doble clasificación de las *expresiones fijas* -es la denominación genérica utilizada por el autor-, partiendo de los rasgos de su estructura interna y observando su valor semántico-funcional. Según su estructura interna, las unidades fraseológicas están caracterizadas por la fijación y la idiomática. Así, existen unidades fraseológicas fijas y no idiomáticas (*dicho y hecho*), unidades fraseológicas semiidiomáticas (*un lobo con piel de oveja*) y unidades fraseológicas idiomáticas (*tirios y troyanos*). En cuanto al valor semántico-funcional, se refiere a las funciones sintácticas que las unidades

fraseológicas desempeñan en el discurso, a sus posibles combinaciones y oposiciones, así como al nivel de estructuración gramatical en el que pueden combinarse. En este estudio, destacan dos grandes grupos de expresiones fijas: el de los enunciados fraseológicos, compuestos por los clichés (*yo que se*), las formulas (*muchas gracias*), los dichos y los refranes (*perro que ladra no muerde*), que son expresiones fijas capaces de constituir por sí mismas enunciados completos, y el segundo grupo constituido por las locuciones, que son expresiones fijas que necesitan combinarse con otros elementos en el interior de la frase para poder constituir un enunciado.

2.1.5. Gunter Haensch

En una parte de la obra publicada en 1982, Haensch y otros autores estudiaron las unidades léxicas pluriverbales, que dividieron en dos tipos: las colocaciones usuales que todavía pueden intercambiarse libremente (como el francés *un long moment*), y las combinaciones fijas de lexemas, que comprenden los modismos, los refranes y las citas (*poser un lapin à quelqu'un*). Las colocaciones se caracterizan por la capacidad de sus elementos de combinarse libremente, mientras que las combinaciones fijas de lexemas están constituidas por unidades fraseológicas, modismos, citas, refranes, formulas de la vida social y frases habituales. Corpas Pastor encuentra una falta de sistematización en el tratamiento de estos autores, ya que los criterios para clasificar las colocaciones no son coherentes y faltan ejemplos⁸.

⁸ Haensch y otros (1982: 252) se basan para las colocaciones principalmente en el criterio de la tendencia sintáctico-semántica de las palabras aisladas de una lengua a adoptar tan solo un número limitado de combinaciones con otras palabras, entre una gran cantidad de posibles combinaciones. Pero añaden que pueden confluír criterios extralingüísticos. Por ejemplo, el verbo *ladrar* solo aparece junto al sujeto *perro*, etc., nunca junto a sujetos como *mesa*, *justicie*, *gato* o *pájaro*. La noción de colocación corresponde parcialmente al concepto de solidaridad léxica expuesto por Coseriu (1986 [1977]) en *Principios de semántica estructural* y definido como "determinación semántica de una palabra por medio de una clase, un archilexema o un lexema, precisamente, en el sentido de que una clase determinada, un determinado archilexema o un determinado lexema funciona como rasgo distintivo de la palabra considerada" (1986 [1977]: 148). Atendiendo a esta definición, la determinación semántica parece ser el criterio para determinar que exista una solidaridad léxica en

2.1.6. Zolia Carneado More y Antonia María Tristá Pérez

Los estudios hechos por las autoras cubanas Carneado Moré y Tristá Pérez a lo largo de la década de los ochenta están marcados por la influencia de las teorías fraseológicas soviéticas. Al examinar el carácter sistemático de las unidades fraseológicas, Carneado Moré deduce que el sistema fraseológico se organiza en una serie de subsistemas. En primer lugar, el subsistema de las unidades fraseológicas, en las cuales las palabras pierden autonomía y las relaciones sintácticas se neutralizan. Incluye las adherencias (*perder la chaveta* 'volverse loco') y las unidades (*buscar la boca* 'buscar pelea'). Luego, el subsistema de las combinaciones fraseológicas (*reinar el silencio*), en las cuales uno de los componentes tiene un significado que solamente se actualiza en el uso conjunto con una palabra o serie de palabras rígidamente determinadas. Y, finalmente, el subsistema de las unidades comunicativas o expresiones fraseológicas, que reúne a los proverbios, refranes, clichés y otros. También considera los rasgos léxico-gramaticales de las unidades fraseológicas, a partir de los cuales ha propuesto otro tipo de clasificación: los fraseologismos verbales (*encontrar la horma de su zapato*), los fraseologismos reflexivos (*mirar(se) en el espejo*), los fraseologismos propositivos (*trabar(se-le) el paraguas*), los fraseologismos con el participio *hecho* (*"Hecho una sopa " llegué al final del viaje*), los fraseologismos conjuntivos (*soplar y hacer botellas*), los fraseologismos con los pronombres *la, las* (*cepillársela*), los fraseologismos nominales (*punto muerto, luna de miel*), los fraseologismos adjetivales (*de marca mayor, de madre*) y los fraseologismos adverbiales (*en vela, cuerpo a cuerpo*). Observando las cualidades comunicativo-funcionales de las unidades fraseológicas, deduce

una combinación de palabras. Así. Coseriu distingue las combinaciones que dependen de la realidad extralingüística, como la italiana *caballo bianco*, de las combinaciones que están dadas lingüísticamente, como *caballo sauro* (1986 [1977]: 160).

que existen fraseologismos con función identificadora, es decir, que distinguen objetivos y se manifiestan en función de sujeto u objetivo («*el ojo de pescado " era muy grande*»), y fraseologismos con función predicativa que designan rasgos, cualidades, relaciones, como la unidad *buscarse un 4 de septiembre* en el ejemplo: ... *pero si te entercas, lo que te vas a buscar en un 4 de septiembre*. Por su parte, inspirándose en los estudios soviéticos, por un lado, y manteniendo la clasificación de Casares, por otro, Tristán Pérez amplía la parte relativa a las locuciones. Así, añade las locuciones con diferentes tipos de anomalía -de tipo léxico, semántico o gramatical-, cuyo componente anómalo, tomado aisladamente, no tiene significación alguna o, asociado en la cadena del habla, es discordante (*hacer castillos en el aire*). Incluye también las locuciones con homónimo libre, es decir, aquellas que se puede encontrar utilizadas indistintamente con sentido recto o figurado, como *cerrar los ojos, mosquita muerta, tender la mano*, etc.

2.1.7. Gloria Corpas Pastor

Han surgido, en la década de los noventa del pasado siglo, dos propuestas de clasificaciones de las unidades fraseológicas del español, concebidas desde perspectivas diferentes. La primera clasificación fue establecida por Corpas Pastor (1996), quien, partiendo de la observación y comentario de los trabajos existentes, propone una nueva clasificación que combina el criterio enunciado -es decir, la capacidad de una unidad fraseológica de constituir un acto de habla- con el de fijación, y la segunda fue la clasificación de Ruiz Gurillo . Así, destaca un primer nivel de clasificación -de Corpas Pastor- con tres esferas. Las dos primeras incluyen las unidades fraseológicas que no constituyen enunciados completos: las colocaciones, que están fijadas en la norma, y las locuciones o unidades

fraseológicas del sistema. La tercera esfera agrupa las unidades fraseológicas que constituyen enunciados completos, llamadas *enunciados fraseológicos*, y que están fijadas en el habla. Luego, dentro de cada esfera, existe un segundo nivel de estructuración establecido a partir de una serie de criterios adicionales⁹.

Chema

⁹ Las colocaciones se subdividen en seis tipos dependiendo, por un lado, de la categoría gramatical y de la relación sintáctica existente entre los colocados, y, por otro, de los aspectos semánticos relevantes encontrados en los colocados: sustantivo (sujeto) + verbo; verbo + sustantivo (objeto); adjetivo + sustantivo; sustantivo + preposición + sustantivo; verbo + adverbio; y adjetivo + adverbio. Para las locuciones, Corpas Pastor sigue el criterio tradicional de la función oracional desempeñada por la locución, teniendo en cuenta la clase a la que pertenece el núcleo del sintagma de que se trata. Así, existen 7 tipos de locuciones: locuciones nominales; locuciones adjetivas; locuciones adverbiales; locuciones verbales; locuciones prepositivas; locuciones conjuntivas, y locuciones clausales. En cuanto a las unidades de la tercera esfera, se distinguen dos tipos: las paremias y las formulas rutinarias. Se diferencian por el tipo de significado que poseen (significado referencial para las paremias y significado de tipo social, expresivo o discursivo, para las formulas rutinarias) y la autonomía textual que tienen (las paremias gozan de autonomía textual, mientras que las fórmulas necesitan situaciones y circunstancias concretas para ser reproducidas).

2.1.8. Leonor Ruiz Gurillo

En su monografía, Ruiz Gurillo intenta mostrar el carácter gradual de los fenómenos fraseológicos: por un lado, constituyen una categoría gradual entre el lexema y el sintagma; por otro lado, sus propiedades y rasgos, se manifiestan en diversos grados. Todo ello demuestra el carácter no discreto de las combinaciones fijas de palabras y hace imposible la clasificación de los diferentes grupos que integran la fraseología. De ahí que entre cada grupo, no exista un límite sino una continua interrelación. Para sus estudios, la autora encuentra más adecuado establecer un prototipo fraseológico, partiendo de una concepción estrecha de la fraseología, que abarca fundamentalmente locuciones, frases proverbiales y unidades sintagmáticas. Las unidades prototípicas son las unidades fraseológicas por excelencia, las que presentan las propiedades de fijación e idiomatidad en su nivel más alto. Y dependiendo de nivel de fijación e idiomatidad que tengan, esto es, del grado de fraseologización, las unidades fraseológicas se encuentran en la zona nuclear, es decir, en torno al prototipo, o en la zona de transición o en la zona periférica. De esta manera se encuentran en el centro las locuciones que, además de mayor idiomatidad y fijación, cuentan entre sus componentes con alguna palabra diacrítica o cierta anomalía estructural (*tomar las de Villadiego*). Luego en un lugar intermedio, están adscritos unos grupos graduales que conforman las locuciones totalmente fijas e idiomáticas (*dorar la píldora, a menudo*), las semiidiomáticas (*echar raíces*), las meramente fijas (*correr mundo*) y las que presentan variantes (*no importar un pimiento/un bledo*) o las que tienen casillas vacías (*a mi (tu, su, etc.) juicio*). Y en la periferia, están las unidades sintagmáticas nominales y verbales (*martillo pilón, poner a prueba*), y otras colocaciones (*guiñar un ojo*).

2.2. La Clasificación de corpas pastor como modelo

De todas las propuestas de clasificaciones fraseológicas que se han reseñado, la que nos parece más adecuada para su aplicación a nuestro trabajo es la efectuada por Corpas Pastor. Aparte de su claridad explicativa, la clasificación fraseológica establecida por Corpas Pastor presenta, desde el punto de vista didáctico y lexicográfico, más facilidad de aplicación a la hora de presentar y explicar las unidades fraseológicas a los alumnos o de seleccionarlas para su inclusión en un diccionario. Y como nuestra línea de investigación está orientada hacia la aplicación de la fraseología a la lexicografía bilingüe, pensando en un público constituido por estudiantes de español como lengua extranjera, la elección de dicha clasificación queda suficientemente justificada. Esta clasificación, divide las unidades fraseológicas en las siguientes tres esferas:

- Esfera I: Colocaciones.
- Esfera II: Locuciones.
- Esfera III: Enunciados fraseológicos.

2.2.1. Las Colocaciones

En este apartado, partiendo de las informaciones encontradas en diferentes trabajos, presentaremos un breve resumen del estado de las investigaciones sobre las colocaciones. Primero, se situará el origen del término *colocación* y se dará cuenta de la variedad de definiciones que se han propuesto. Luego, se abordará el tema de las características formales y semánticas de las colocaciones.

2.2.1.1. El origen del término *colocación* y sus definiciones

La noción de colocación empezó a insinuarse en insignes lingüistas, como Saussure y Bally, según Corpas Pastor, pero el término fue empleado por primera vez por el británico Firth en 1957 para referirse a un tipo de combinaciones frecuentes de unidades léxicas (Alonso Ramos 1994-1995, Corpas Pastor y Koike). Desde entonces, el estudio de la colocación se desarrolló en la escuela sistémica británica, dentro del marco del análisis del significado, de la misma manera que su investigación se aplicó en otras lenguas occidentales, como el alemán y el francés; lo que no fue el caso del español.

El repaso del concepto de colocación, tal como es entendido por las diversas corrientes teóricas, efectuado por Alonso Ramos (1994-1995) permite seguir la evolución de la investigación de esta clase de unidades fraseológicas. En primer lugar, la autora da cuenta de cómo en el contextualismo británico interpretaron este concepto: un aspecto del significado de una palabra es el conjunto de todas las palabras con las que se combina, es decir, sus colocaciones. Pero, la autora refuta esta idea, ya que el significado de una palabra no es el conjunto de sus colocaciones, sino que, más bien, una palabra tiene primero su significado, el cual determina su capacidad de formar una colocación con otra. Con un ejemplo concreto, el significado de *rubio* no es su combinación con *pelo*, sino que *rubio* y *pelo* aparecen juntos porque el significado de *rubio* lo determina. Para definir la colocación, los lingüistas del contextualismo británico establecieron como criterio de base la frecuencia de aparición conjunta de los dos lexemas que la constituyen. Sin embargo, según la misma autora, el hecho de que dos lexemas aparezcan juntos frecuentemente no es prueba suficiente para decir que forman una

colocación¹⁰. Tiene que intervenir también el criterio semántico.

La autora sigue mencionando otras características de las colocaciones estudiadas por otros lingüistas. Bally, por ejemplo, las llamó *groupement usuel*, pues son unas combinaciones usuales cuyos elementos conservan su autonomía aunque muestran cierta afinidad entre ellos. El carácter usual de la combinación es importante, pero lo que la autora le reprocha al lingüista ginebrino es que se limitó a estudiar ese carácter usual. *Mirar un árbol*, por ejemplo, es una combinación que puede ser usual, pero no es necesariamente una colocación, porque *mirar* puede combinarse con todo lo que puede ser mirado¹¹. Una colocación se caracteriza, además, por la limitación de sus elementos para combinarse con estas palabras.

Otras características particulares de las colocaciones que Alonso Ramos encuentra en otro autor, Cruse, son la posibilidad de sustituir un colocativo por su sinónimo cognitivo y la direccionalidad. Este autor define las colocaciones como secuencias de unidades léxicas que aparecen juntas habitualmente y cuyo significado es totalmente transparente. La impropiedad de una colocación (**una conducta inmaculada*) se puede reparar sustituyendo el colocativo por un sinónimo cognitivo (se cambia *inmaculada* por *intachable* y se obtiene así *una conducta intachable*). Pero tal procedimiento no es siempre válido, puntualiza la autora, porque, en el ejemplo citado, si se sustituye *inmaculada* por *impecable*, otro sinónimo cognitivo, una *conducta impecable* parece menos natural. En cuanto al tema de que elemento de la combinación selecciona al otro, Alonso Ramos le reprocha

¹⁰ A este respecto, Bosque (2001) admite la utilidad de los datos estadísticos que les proporcionan a los investigadores los programas informáticos a partir de grandes corpora.

¹¹ Al estudiar las colocaciones V + Adv., García-Page (2001: 91-92) hace notar que el rasgo de fijación usual es bastante intuitivo y, por lo tanto, no es fiable. Ante casos de fluctuación o vacilación lingüística, el instinto y la competencia cultural del hablante nativo acerca de los usos sancionados por la tradición son decisivos, según este autor.

a Cruse el que invierta el sentido, ya que, en el tipo de colocación N + Adj., es el nombre el que selecciona un determinado adjetivo y no al contrario.

Según Alonso Ramos, Hausmann es el que trata certeramente las colocaciones, pues las define como una combinación restringida y orientada. Dentro de una colocación, se ha empezado por observar la aparición conjunta de dos lexemas; luego se ha relacionado la colocación con la frecuencia de uso; a partir de ahí, los lingüistas han ido descubriendo nuevas características de estas unidades léxicas. Su carácter usual, la posibilidad de sustituir uno de los colocados por un sinónimo cognitivo, el concepto de determinación semántica dentro de una colocación o la aplicación de funciones léxicas.

También Corpas Pastor ofrece un estado de la cuestión sobre estas unidades y señala que el interés por estudiarlas como unidades que forman parte del objeto de la fraseología no nació al mismo tiempo. En efecto, como apunta Corpas Pastor, por tener menor cohesión y menor institucionalización, las colocaciones resultan menos evidentes para los lingüistas. Esto explica también, en parte, la adopción de perspectivas diferentes y la distancia temporal con la cual empezaron a interesarse en su estudio las distintas corrientes de investigación fraseológica. Los lingüistas soviéticos mostraron interés por el estudio de las colocaciones desde el principio, mientras que, entre los estructuralistas europeos, los que tienen una concepción más amplia de la fraseología incluyeron las colocaciones en su terreno de estudio y otros consideraron que solo debían ocuparse del centro de las unidades fraseológicas; fueron los lingüistas anglo-norteamericanos los que más tardaron en incluir las colocaciones dentro de la fraseología, pues solo empezaron a investigarlas a partir de la década de los ochenta del pasado siglo.

En cuanto a su investigación como unidades fraseológicas dentro de la

lingüística española, varios autores coinciden en constatar el retraso en su estudio. La introducción del término *colocación* en la filología española se realizó a finales de los setenta en un estudio de Seco, en el que este autor se refirió con ese término a los contornos en la definición lexicográfica. Luego, el término *colocación* fue aplicado sucesivamente en varias áreas de la lingüística, como la lexicografía o la traducción, pero aún no tenía su *status* actual en el ámbito de la fraseología. Solo, a partir de los noventa, el estudio de las colocaciones ha empezado realmente a desarrollarse como parte de la fraseología española.

Írsula Peña define las colocaciones como "combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras, que se unen en el seno una frase para expresar determinados acontecimientos en situaciones comunicativas establecidas. Por su parte, Aguilar-Amat (1993: 267) atribuye a las colocaciones el *status* de combinatoria preferente, en la cual los componentes mantienen una relación conceptual además de una relación sintagmática. Para Calderón Campos las colocaciones son restricciones idiosincráticas de combinaciones o grupos de palabras que con frecuencia tienden a coaparecer en una lengua dada.

Corpas Pastor define las colocaciones como "unidades fraseológicas que, desde el punto de vista del sistema de la lengua, son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan! cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso", como *enemigo acérrimo*. Destaca dos acepciones del término *colocación*. En primer lugar, se refiere a "aquella propiedad de las lenguas por la que los hablantes tienden a producir ciertas combinaciones de palabras entre una gran cantidad de combinaciones teóricamente posibles". En segundo lugar, el término significa las combinaciones así resultantes, es decir, "las

unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen por si misma actos de habla ni enunciados; y que debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica"¹²

Vistas desde una posición no discreta, las colocaciones o combinaciones frecuentes se adscriben a la zona periférica, pues, aunque son estables y se reproducen en la misma forma que las demás unidades fraseológicas, su significado es composicional y no muestran irregularidad léxica o gramatical.

Castillo Carballo ofrece una visión global sobre el término *colocación* en la lingüística actual. Esta autora opina que, aunque Firth fue el primero en utilizar este término, en ningún momento definió mediante parámetros claros que entendía por colocación. Su análisis de las definiciones propuestas por diferentes autores deja ver una clara distinción entre los trabajos sobre la colocación: por un lado, los autores que se han limitado a definir la colocación bajo criterios de probabilidad y frecuencia: Firth, Halliday y Sinclair, y, por el otro, los autores que han considerado otras características como la restricción colocacional (Cowie), las relaciones gramaticales entre los componentes (Kjellmer y Hausmann) y la transparencia de sus significados (Cruse y Cumming), para explicar el fenómeno de colocación¹³. Al igual que

¹² (Corpas Pastor 1996a:66).

¹³ A este respecto, Copas Pastor (2001) también señala la existencia de dos enfoques básicos en el estudio de las colocaciones. Los enfoques estadísticos, desarrollados originalmente por los lingüistas que consisten en averiguar a partir de un corpus que combinaciones son frecuentes en una lengua dada. La autora menciona algunas aportaciones de este método estadístico a la investigación de la colocación, como la introducción de las nociones de *núcleo* -la palabra cuyo patrón colocacional se está analizando- y *colocados* -las palabras que se combinan con el núcleo-, la distancia entre los miembros de una colocación, el conjunto de palabras con las que el núcleo se coloca, la densidad colocacional de los textos o la distinción entre colocaciones dependientes e independientes, también estudiado dentro del método estadístico. El segundo enfoque es semántico. Sin dejar de considerar la combinación, también se tienen en cuenta otros elementos de juicio. como la determinación semántica entre la base y su colocativo -noción adscrita a la teoría semántica de Hausmann-. El enfoque semántico permite también analizar las relaciones de verdad, tipicidad y precisión semántica que existen entre los elementos de las colocaciones. Aunque son dos métodos distintos, tienen el mismo objeto de llegar a captar la estabilidad y la institucionalización típica de estas unidades. Para la

Alonso Ramos, que se ha reseñado antes, Castillo Carballo admite la importancia de las aportaciones de autores como Hausmann o Melcuk a la teoría colocacional.

En cuanto al concepto de colocación en la lingüística española actual, Castillo Carballo destaca las definiciones ofrecidas por Irsula Peña, Corpas Pastor y Calderón Campos, las cuales comparte. Resumiendo, para esta autora, las colocaciones son combinaciones frecuentes de dos o más unidades léxicas relacionadas sintácticamente, que presentan ciertas retracciones de combinación y que son parcialmente composicionales en su significado.

En un estudio sobre las colocaciones del español, Koike, siguiendo en parte a Irsula Peña, define las colocaciones como combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras que constituyen una categoría intermedia entre las combinaciones libres y las fijas.

Bosque adopta un punto de vista diferente¹⁴ y considera las colocaciones como casos específicos de selección léxica, es decir, de la misma manera que los predicados seleccionan a sus argumentos y restringen así el conjunto de entidades que pueden denotar en función de rasgos semánticos, los colocativos seleccionan a sus bases. El concepto de colocación queda, por lo

autora ambos enfoques son complementarios.

¹⁴ Bosque (2001: 10) defiende la idea de que, por sus propiedades características, las colocaciones no forman parte de la fraseología, sino que pertenecen más bien a la llamada *interfaz léxico-sintaxis*. La característica de frecuencia que se atribuye a estas unidades no constituye prueba suficiente para determinar su *status* de colocaciones. En cuanto a la propiedad de restricción combinatoria, afirma que en cada combinación de palabras siempre hay restricción, puesto que la mayor parte de las relaciones entre el léxico y la sintaxis constituyen combinatoria restringida. Este autor enfoca su trabajo hacia la interpretación de la frecuencia y preferencia que tienen las colocaciones. Así, hace notar que entre una serie de combinaciones de palabras en las que entra a formar parte un colocativo (por ejemplo, el adverbio *poderosamente* modifica a los predicados *llamar la atención*, *influir*, *marcar*, *atraer*, *incidir*, *afectar*, *influenciar*, *mover los ánimos*, *pesar*, *gravitar*), una o dos predominan marcadamente sobre las demás, porque tienen *prominencia conceptual* dentro de esa clase (en las combinaciones anteriores, el primer predicado de la lista, *llamar la atención* predomina en los textos consultados por el autor, porque, según la hipótesis de este, se destaca nacionalmente sobre los demás verbos) o porque han acabado siendo lugares comunes.

tanto, englobado en el de selección léxica.

2.2.1.2. Características

Por lo que se refiere a la caracterización de las colocaciones, según Koike, existen tres características más destacadas. En primer lugar, y a diferencia de las locuciones, en las colocaciones no es obligatoria la presencia conjunta de los dos elementos léxicos que las componen, pues, en la colocación *apagar la sed*, por ejemplo, otros verbos como *matar*, *saciar* o *satisfacer* pueden ocupar el lugar de *apagar* para expresar el mismo significado. En segundo lugar, en las colocaciones, un elemento no supone semánticamente al otro. En el ejemplo anterior, *sed* no supone semánticamente los significados de dichos verbos. Y, en tercer lugar, las colocaciones carecen de idiomatidad. En el mismo ejemplo citado, tanto el verbo como el sustantivo mantienen cierta independencia semántica.

En un trabajo monográfico posterior, Koike desarrolla más la caracterización de las colocaciones. Respecte a las características formales, la coocurrencia frecuente constituye un rasgo fundamental para las colocaciones, aunque no es exclusiva de ellas. También presentan restricciones combinatorias, pero su grado de fijación es menor que el de las locuciones. A este respecto, Corpas Pastor señala la existencia de una escala de restricción combinatoria entre los colocados. Se puede decir, por ejemplo, *armar jaleo/bronca/escándalo/ruido* o *entablar conversación/amistad*, pero solo hay una combinación posible para *fruncir el cenno*. Las colocaciones se caracterizan también por la flexibilidad sintáctica que tienen, pues admiten transformaciones, como la sustitución del componente (*violar/transgredir/vulnerar las normas*), la modificación adjetiva (*daba una explicación satisfactoria [dar satisfacción]*), la pronominalización (*..estoy en un*

apura, y no sé cómo salir de él [salir de un apuro]), la nominalización (repicar la comporta > repique de campanas) y la transformación pasiva (el órgano fue trasplantado [trasplantar un órgano]).

En cuanto a las características semánticas, el vínculo que une dos lexemas de una colocación permite un cambio de categoría gramatical en ambos: *luchar encarnizadamente - lucha encarnizada, acalorarse {la discusión} - discutir acaloradamente ~ discusión acalorada*"³. Por otro lado, las colocaciones expresan una relación típica entre sus componentes, la cual suele estar presente en la definición lexicográfica. Así, según Koike, la colocación *trazar una línea*, por ejemplo, aparece en la primera acepción de la entrada regla del *Diccionario didáctico del español. Intermedio*: 'Instrumento de forma rectangular y alargada que se utiliza principalmente para *trazar líneas* rectas o para medir la distancia entre dos puntos'. Y como última característica semántica, las colocaciones, a diferencia de las locuciones, presentan una precisión semántica de la combinación. Este rasgo, precisa Koike, se observa sobre todo en las colocaciones sustantivo-verbo y permite que las colocaciones se empleen como definidores. *Aducir razones*, por ejemplo, está empleada en la definición del verbo *justificar* en el *Diccionario Planeta de la lengua española usual* ('aducir razones para demostrar que algo no es censurable').

Según Corpas Pastor, las características esenciales de las colocaciones se resumen en estas palabras: "combinaciones de palabras estables, usuales e institucionalizadas, típicas de una lengua dada y construidas según las reglas del sistema de dicha lengua, cuya "tipicidad" o "tradicionalidad", sancionada por la comunidad hablante, determina su restricción combinatoria característica".

2.2.2. Las locuciones

En este subapartado, nos acercamos al estudio de las locuciones mediante la exposición de su definición, sus rasgos distintivos y las características que las distinguen de las combinaciones libres de palabras y de los compuestos. También se hará una descripción de las subclases de locuciones y de sus aspectos formales y semánticos.

2.2.2.1. Definiciones, rasgos y características

Las locuciones ocupan la segunda esfera en la clasificación de Corpas Pastor y son unidades fraseológicas del sistema de la lengua, que no constituyen enunciados completos y que suelen funcionar como elementos oracionales. Otros autores, como Casares, Zuluaga Ospina (1980) y Tristà Pérez (1985), también han incluido las locuciones en su tipología fraseológica.

Los rasgos distintivos de las locuciones son la fijación interna, la unidad de significado y la fijación externa pansemática. Por su parte, Ruiz Gurillo destaca dos rasgos generales de las locuciones: la fijación y la idiomaricidad. Ambos rasgos se presentan en un orden jerárquico, pues "toda locución es, en primer lugar, un sintagma fijo. En determinadas ocasiones, la fijación viene acompañada de idiomaricidad".

Aunque presentan muchos puntos de contacto con las combinaciones libres de palabras, las locuciones se distinguen de aquéllas por la cohesión semántica y morfosintáctica. Así que, para saber si se trata de una locución o de una combinación libre de palabras, Corpas Pastor propone someter a una combinación de palabras a una serie de pruebas. Por ejemplo, se sustituye un componente por su sinónimo, como *de mírame y no me toques*, frente a **de*

observante y no me toques; o se suprime uno de los constituyentes y, al mismo tiempo, se observa si el resultado es gramaticalmente correcto, como en el ejemplo **matar pájaros de un tiro*, en vez de *matar dos pájaros de un tiro*, o también, se cambia el orden de sus elementos: **dar liebre por gato*, frente a *dar gato por liebre*, o se hace sufrir a la combinación de palabras una transformación gramatical, como *el borracho estiró la pata* transformada a la forma pasiva en **la pata fue estirada por el borracho*. Si en cualquiera de estas pruebas de sustitución, de eliminación o de transformación, la combinación de palabras sigue siendo correcta y posible gramaticalmente, aunque se haya perdido la cohesión semántica, entonces es realmente una locución y no una combinación libre de palabras.

La diferenciación de las locuciones respecto de las palabras compuestas resulta más problemática. Por esta razón, Penedés Martínez, en el marco de la aplicación de los conceptos de centro y de periferia al estudio de las expresiones fijas, explica la existencia de unidades situadas en la zona de transición entre una y otra categoría, frente a las unidades que pertenecen claramente al centro de una determinada categoría. Así, ubica los verbos *dar alcance*, *poner en orden* y *hacer burla* en la zona de transición entre las expresiones fijas y los compuestos, y los considera como unidades pertenecientes a la vez a la periferia entre las unidades fraseológicas y los compuestos¹⁵.

¹⁵ La propuesta de recurrir a la aplicación de los conceptos centro y periferia para explicar el problema de la distinción entre locuciones y compuestos parece acertada. Sin embargo, habría que hacer algunas precisiones. Los tres ejemplos aducidos por la autora pertenecen a la clase de las colocaciones, las cuales, desde la perspectiva del centro y de la periferia, son unidades periféricas de las unidades fraseológicas, ya que presentan estabilidad formal, pero su significado es composicional. En efecto, el significado de los sustantivos *alcance*, *orden*, *burla* está incluido en el significado unitario de la combinación de palabras. Por lo tanto, las combinaciones de palabras *dar alcance*, *poner en orden* y *hacer burla* son colocaciones y se encuentran en la zona periférica de las unidades fraseológicas. Por otra parte, habría que puntualizar también que el fenómeno de la composición no se da en español en la categoría verbal. Esto quiere decir que en español no existen verbos compuestos. Por lo tanto, habría que plantear el problema de la delimitación entre locuciones y compuestos a nivel de las categorías nominales: locuciones nominales y compuestos nominales.

Corpas Pastor señala la existencia de dos visiones: una, general, que considera las locuciones como un tipo más de compuesto y otra, específica, más propia de la fraseología, que deslinda las locuciones de los compuestos. Por falta de criterios adecuados para delimitar ambos fenómenos, la autora elige la solución práctica que consiste en llamar "*compuestos* a todas aquellas unidades léxicas formadas por la unión gráfica (y acentual) de dos o más bases; y *locuciones*, a aquellas unidades que, presentando un grado semejante de cohesión interna, no muestran unión ortográfica". En este mismo sentido, después de confrontar los puntos de vista de varios autores, Castillo Carballo (1998) pone de manifiesto la dificultad de establecer un consenso sobre la diferenciación entre los compuestos y las locuciones. A pesar de todo, opta por la solución de erigir la separación gráfica como el único elemento determinante para formular una clara escisión entre los compuestos y las locuciones. Además, esta solución posibilitaría un acercamiento exhaustivo y sin posiciones intermedias a la hora de realizar un estudio serio de estos fenómenos lingüísticos. Tal punto de vista concuerda con la afirmación de Corpas Pastor, mencionada anteriormente, pues aquella autora dice que "el criterio ortográfico es el que mayor precisión puede facilitar para determinar las fronteras entre unos y otros"¹⁶. Sin embargo, es necesario precisar que tal solución no serviría para las lenguas que no tienen sistema de escritura y, de ahí, que sea necesario encontrar una solución más adecuada.

En Ruiz Gurillo, las locuciones estas rodeadas de otras unidades, como las metáforas libres, los compuestos sintagmáticos y las colocaciones, y comparten con ellas un rasgo común: son sintagmas. Pero la fijación y la idiomatidad son los rasgos que caracterizan a las locuciones.

¹⁶ (Castillo Carballo 1998: 152).

2.2.2.2. Clasificaciones

Para la clasificación de las locuciones, Corpas Pastor sigue el método tradicional, que se basa en el criterio de la función oracional desempeñada por la locución en cuestión. Pero también toma en consideración el núcleo del sintagma que encierra la locución. Así, dentro de su clasificación, están incluidas las locuciones nominales (cortina de humo), adjetivas (limpio de polvo y paja), adverbiales (por lo pronto) verbales (tomarla con (alguien/ algo)), prepositivas (con objeto de), conjuntivas (para que) y clausales (no llegarle a alguien la camisa al cuerpo).

a. Las locuciones nominales:

Se subdividen según el patrón sintáctico que representan. Así, existen tipos de locuciones formados por sustantivo +adjetivo, como *vacas flacas*, *la sopa boba*; otras del tipo sustantivo +preposición +sustantivo, como los ejemplos *alma de cántaro*, *cuesta de enero*. Otros tipos de patrón posible es el formado por dos sustantivos unidos por la conjunción *y*, como *flor y nata*, *tira y afloja*. Están igualmente incluidas en las locuciones nominales varias construcciones como las que Casares denomina *locuciones infinitivas*, cuyos verbos no aparecen en forma personal, como *coser y cantar*; las cláusulas substantivadas, como *el que dirán*; igual que las expresiones deícticas carentes de significado léxico del tipo *menda lerenda*, *el mismo que viste y calza* o *cada quisque*¹⁷. Las locuciones nominales desempeñan las mismas funciones que un sustantivo o un sintagma nominal.

¹⁷ A propósito de estas últimos subtipos de locuciones nominales, habría que replantearse si son realmente locuciones nominales o no, pues por el significado (*menda lerenda*: 'se refiere a la primera pers. de modo aún mas expresivo', GDLE; *el mismo que viste y calza*: expr. coloq. U. para corroborar la identidad de alguien', DRAE, y *coda quisque*: 'todos sin excepción, cada uno', LDPL) y la función pueden considerarse locuciones pronominales.

b. Las locuciones adjetivas:

Desempeñan las funciones de atributo y de predicado. En general, están constituidas por adjetivo o participio + preposición + sustantivo, como *listo de manos, cortados por el mismo patrón*. Pero también existen otras estructuras, como adjetivos unidos por la conjunción *y*, como *sano y salvo, corriente y moliente*, o las comparaciones estereotipadas como *blanco como la pared, mas muerto que vivo*. Las locuciones adjetivas pueden también tener la forma de un sintagma prepositivo, como *de baja estofa, de padre y muy señor mío*.

c. Las locuciones adverbiales:

Son de estructura muy diversa. Existen locuciones adverbiales que aparentemente son sintagmas prepositivos, pero, semántica y gramaticalmente, funcionan como adverbios, tales como *a bordo, de improvisa, con el corazón en la mano*. Otro tipo de locuciones adverbiales está formado por sintagmas cuyo núcleo es un adverbio, como *aquí mismo, mas tarde*. Las locuciones adverbiales pueden tener también la estructura de sintagmas sustantivos, como *patas arriba, boca con boca*, o de sintagmas adjetivos, como *largo y tendido*. La función típica de las locuciones adverbiales es la de complementos circunstanciales, aunque algunas de ellas pueden aparecer también como sujetos u objetos.

d. Las locuciones verbales:

Presentan mayor diversidad morfosintáctica. Primero, pueden estar formadas por dos núcleos verbales unidos por una conjunción, como *nadar y guardar la ropa, dar y tomar*. También pueden estar compuestas por verbo y

pronombre, como *cargársela, diñarla*; por verbo, pronombre y partícula, como *tomarla con (alguien/algo)*, o por verbo + partícula asociada a esta, como *dar de sí, dar sobre (alguien)*¹⁸. Existen estructuras más complejas en las locuciones verbales, como verbo copulativo + atributo: *ser el vivo retrato de alguien, ser la monda*; verbo + complemento circunstancial: *dormir como un tronco, meter a alguien en cintura*; verbo + suplemento. *Oler a cuerno quemado*, o verbo + objeto directo con complemento opcional: *costar un ojo de la cara, tomar las de Villadiego*¹⁹. El último tipo de locuciones verbales incluye las que presentan fijación en la forma negativa, como *no tener vuelta de hoja, no tener un pelo de tonto*.

e. Las locuciones prepositivas:

están formadas por un adverbio seguido de una preposición (*encima de*), o por un sustantivo seguido de una preposición y, opcionalmente, precedido por otra (*gracias a, con arreglo a*).

Por lo que se refiere a las locuciones conjuntivas, tienen un *status* vacilante en el dominio de la fraseología en general, pero Corpas Pastor afirma que dentro de la filología española su reconocimiento está fundado por las clasificaciones de Casares y Zuluaga Ospina (1980)²⁰. La autora propone dos tipos de locuciones conjuntivas: las que tienen función coordinante, como *ora... ora, ya... ya, mas que*, y las que tienen función subordinante, como *con tal que*,

¹⁸ En realidad, esa partícula es la preposición introductoria del complemento y, en consecuencia, la primera locución es *tomarla* y la última unidad no es una locución, sino un verbo con régimen preposicional.

¹⁹ Sin embargo, si se considera la locución como una unidad fija no tiene sentido diferenciar dentro de ella elementos que desempeñen funciones oracionales (verbo copulativo, atributo, complemento circunstancial u objeto directo), pues entonces deja de constituir una unidad. Es decir, analizar de ese modo las locuciones supone ir en contra de su propia naturaleza.

²⁰ Véanse las reseñas que hemos hecho sobre las clasificaciones de estos autores en el apartado uno de este capítulo.

por... que, aun cuando, a fin de cuentas.

f. Las locuciones clausales:

Constituyen otra subclase de locuciones en la clasificación de Corpas Pastor. Se caracterizan por tener un sujeto y un predicado, aunque no constituyen oraciones completas por falta de algún actante o por ser cláusulas finitas, restringidas a funcionar como elementos oracionales. Según la misma autora, las locuciones clausales expresan un juicio, una proposición. Aquí también existen dos tipos. el primero está constituido por las unidades cuya única casilla vacía corresponde al objeto

o al complemento de la expresión, como *hacérsele a alguien la boca agita, subírsele a alguien la sangre a la cabeza*; el segundo está representado por locuciones formadas por cláusulas enteras, pero que no tienen independencia textual ni fuerza ilocutiva: *como quien dice, como Dios le da a alguien a entender*. La función desempeñada por las locuciones clausales suele ser la de complemento de un sintagma nominal o complemento de un sintagma predicativo.

Penadés Martínez critica la falta de justificación existente en la distinción entre locuciones verbales (*poner como chupa de dominé*) y clausales (*no llegar la camisa al cuerpo*) en Corpas Pastor, porque tanto las unas como las otras necesitan actualizar algún actante: *poner a alguien como chupa de domine, no llegarle a alguien la camisa al cuerpo*. No obstante, después de haber observado los ejemplos usados por Corpas Pastor en la explicación de estos tipos de locuciones, a nuestro juicio, el tener la casilla del sujeto vacía o no permitiría hacer la distinción entre ambos tipos. En efecto, los ejemplos que ilustran el primer tipo de locuciones clausales muestran que uno de los componentes de la locución ocupa la función de sujeto en la cláusula: *caérsele a alguien e_ [alma a*

los pies, írsele a alguien el santo al cielo, antojárselo/hacérsele a alguien los dedos huéspedes, llevarle a alguien los demonios.

2.2.2.3. Aspectos formales y semánticos

Para estudiar los aspectos formales y semánticos de las locuciones, Corpas Pastor procede a un doble análisis. En primer lugar, observa las relaciones individuales entre los componentes de las locuciones y, en segundo lugar, considera las relaciones que estas unidades fraseológicas mantienen dentro del sistema lingüístico que les corresponde.

Respecte a los aspectos formales, la autora señala que las locuciones presentan características fónicas de aliteración, como *levantar la liebre*, donde el fonema /l/ se repite, o de similitud, como *corriente y moliente, mondo y lirondo*, donde los últimos sonidos de las palabras son semejantes. Existe también cierta característica de las locuciones que revela disposiciones rítmicas del tipo *a cal y canto, cara a cara*.

2.2.3. Los enunciados fraseológicos

La tercera esfera agrupa las unidades que Corpas Pastor denomina *enunciados fraseológicos*. Se caracterizan por ser enunciados completos en sí mismos, es decir, forman unidades mínimas de comunicación; otros rasgos distintivos de estas unidades fraseológicas son su fijación interna y externa. La autora establece dos subclases dentro de los enunciados fraseológicos: las *paremias* y las *formulas rutinarias*. Las *paremias* tienen significado referencial y autonomía textual, mientras que las *formulas rutinarias* presentan un significado de tipo social, expresivo y discursivo, y su uso se

restringe a determinadas situaciones y circunstancias concretas.

Aunque tengan rasgos distintivos distintos: formar parte de una oración o ser enunciado completo, resulta difícil a veces establecer una delimitación entre las locuciones y los enunciados fraseológicos, sobre todo entre las locuciones de significado traslaticio y las paremias. Pero Corpas Pastor destaca tres puntos diferenciales para estas últimas. Primero, las paremias ofrecen un alto grado de generalidad frente a las locuciones, que se refieren a situaciones precisas. A continuación, pone de relieve la inflexibilidad de las paremias, que no permiten cambios, excepto los de concordancia, frente a las locuciones, que si que permiten ciertas transformaciones e inserciones. Y, finalmente, anota la pertenencia de las paremias al habla, mientras que las locuciones forman parte del sistema de la lengua.

2.2.3.1. Las paremias

El *término* *paremia* para referirse a una clase de unidad fraseológica fue escogido por Corpas Pastor por ser mas abarcador, aunque advierte que no todas las paremias forman parte de la fraseología Para proceder a la separación de las unidades que deben entrar en esta clase, Corpas Pastor se inspira en los cinco criterios que Arnaud utilizó para seleccionar los proverbios: lexicalización, autonomía sintáctica, autonomía textual, valor de verdad general y carácter anónimo. Así, destaca un primer tipo de paremias que no cumple el criterio de valor de verdad general, ya que, al ponerles la frase introductoria "esto es verdad en sí mismo", no pasan la prueba Son los enunciados de valor específico, que incluyen enunciados del tipo: *Ahí le duele, Éramos pocos y parió la abuela, ¡Allí fue Troya!, El coche de San Fernando, un ratito a pie y otro andando*, que forman parte de las frases

proverbiales de Casares y otras unidades fraseológicas de estructura oracional, con carácter de enunciado, cuyo núcleo verbal es conjugable en tiempo, persona, modo y aspecto, del tipo *Juntarse el nombre con las ganas de comer, No estar el horno para bollos*.

El segundo tipo de paremias lo constituyen los enunciados que no cumplen el quinto criterio, el carácter anónimo, es decir, las citas. Se diferencian de los refranes por tener un origen conocido, ya que son extraídas de textos escritos o de fragmentos hablados puestos en boca de un personaje real o ficticio!! ¡! o. Las citas provienen de varias fuentes. Pueden proceder de obras de la literatura nacional o internacional, de zarzuelas, de textos bíblicos o de afirmaciones atribuidas a personajes famosos. Forman parte de este tipo de paremias los ejemplos siguientes: *Ande yo caliente, y ríase la gente* (de una letrilla de L. de Góngora), *Fragilidad, tu nombre es de mujer* (W. Shakespeare, *Hamlet*).

El tercer tipo de paremias, los refranes, se distingue de las citas por su origen desconocido. Sin embargo, Corpas Pastor señala la existencia de refranes que han sido atribuidos a varios personajes y que por su uso general terminan por ser incluidos en los repertorios de refranes, como el caso de *Vísteme despacio, que tengo prisa*²¹. De los tres tipos de paremias, el refrán es la paremia por excelencia por cumplir los cinco criterios usados para su delimitación. Existen muchas denominaciones de los refranes: *refrán, proverbio, dicho, máxima, aforismo, apotegma o sentencia*.

Aunque esté enfocada desde la perspectiva de la paremiología, la clasificación de las paremias españolas propuesta por Sevilla Muñoz merece ser mencionada. En primer lugar, destaca el grupo de las paremias

²¹ Ha sido atribuido a Fernando VII, Carlos III y Lord Brummel (Corpas Pastor1996a: 147).

propiamente dichas. Están relacionadas con las costumbres, con aquellos consejos o soluciones dignas del ser humano para situaciones vivenciales y con las observaciones sobre el comportamiento del hombre. Varias unidades lingüísticas integran este grupo de paremias: el refrán, el proverbio, el adagio, la máxima, el principio, la sentencia y la frase proverbial. El refrán es la paremia más representativa en español y sobresale por la estructura bimembre, la idiomática, los elementos mnemotécnicos y, especialmente, el carácter y uso popular. El proverbio tiene un carácter más culto y grave y se suele aplicar a los pueblos que han alcanzado un esplendor cultural (*Asno de Arcadia, lleno de oro y come paja*). El adagio también es una paremia de carácter culto pero con un sentido pragmático (*La flor de la belleza es poco duradera*). En cuanto a la máxima, principio y sentencia son de origen culto y de autor conocido, por lo general, pero con la diferencia de que la máxima presenta normas de conductas con un tono moralizante ("*El andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretas*" (Cervantes)), mientras que el principio constituye un modelo o una finalidad ("*Tengo como principio hacerlo todo lo mejor posible*") y la sentencia, más filosófica, abarca cierta actitud de sabiduría ante diversas circunstancias de la vida (*Triste es llegar a una edad en que todas las mujeres agradan y no es posible agradar a ninguna* (Palacio Valdés)). Y, como último integrante del grupo de las paremias propiamente dichas, esta la frase proverbial, la cual se caracteriza por la ausencia de elementos mnemotécnicos (*No hay que contar con el huevo antes de poner la gallina*).

Y finalmente, los eslóganes y reclamos publicitarios son paremias relacionadas con el grito de guerra y que actualmente se siguen usando, pero en el mundo comercial (por ejemplo, en el anuncio de una crema de afeitar,

para demostrar a la calidad de la cuchilla se trae a colación el antiguo refrán *El hombre y el oso, cuanto más feo más hermoso*).

2.2.3.2. Las formulas rutinarias

La segunda subclase de enunciados fraseológicos se *denomina, formulas rutinarias*. Como las unidades de la primera subclase, las paremias, las formulas rutinarias son unidades fraseológicas del habla, con carácter de enunciados, pero con la diferencia de que son enunciados prefabricados, listos para ser utilizados en determinadas situaciones comunicativas. Apoyando su caracterización en afirmaciones de otros autores, Corpas Pastor describe las formulas rutinarias como "formulas de la interacción social habituales y estereotipadas que cumplen funciones específicas en situaciones predecibles, rutinarias y, hasta cierto punto, ritualizadas.

En la vida diaria, existen situaciones comunicativas repetitivas en las que han tomado forma las formulas rutinarias. Para que haya armonía en los intercambios conversacionales, los miembros de una comunidad hablante necesitan acudir a estas formulas prefabricadas. Son, pues, importantes porque facilitan un rápido procesamiento del lenguaje. Corpas Pastor explica que las formulas rutinarias son doblemente estereotipadas: primera, porque constituyen secuencias de palabras estables que expresan diversas situaciones de la conversación y, segundo, porque reflejan los valores culturales de una comunidad hablante.

A este respecto, para comprender las formulas rutinarias, es necesario tener una estructura de conocimientos que Corpas Pastor llama *marcos social-culturales*. Se trata de saber el uso correcto de las formulas rutinarias en cada momento y la razón por la cual se las usa, ya que cada comunidad

hablante tiene su propia percepción de una situación concreta. Esto incluye factores como: que género de personas y de qué edad utiliza la formula, que grado de familiaridad indica y que contextos físicos y temporal exige su uso.

III. CAPÍTULO TERCERO

3.1. Introducción

Cuando un profesor de E/LE se encuentra ante la tarea de enseñar a estudiantes de nivel medio, avanzado o superior, uno de los objetivos es intentar que las producciones lingüísticas de los aprendices lleguen a parecerse tanto como sea posible a las de un hablante nativo de la lengua española. Para conseguir este objetivo, el estudiante deberá adquirir una máxima competencia a través del enriquecimiento de su vocabulario y aprendizaje del mayor número de situaciones comunicativas habituales. Se encuentra, en este punto, uno de los problemas a los que se enfrenta el aprendiz del E/LE, así como el profesor a la hora de diseñar un currículo, escribir textos, preparar o seleccionar ejercicios, es el del aprendizaje del léxico.

A este problema se han dedicado específicamente diversas obras, así como simposios y congresos²².

Podríamos pensar que, con respecto a las unidades léxicas simples (las palabras), que se encuentran en las entradas de los diccionarios usuales, la estrategia aconsejable pasa por tener en cuenta el contexto, las necesidades concretas del aprendiz y considerar el vocabulario usual, ajustado a dichas necesidades, definido a través de índices de frecuencia, en relación con las funciones comunicativas y exponentes gramaticales que queremos practicar²³.

²² Así, por ejemplo, Segoviano (ed.) (1996), que reúne contribuciones de variados autores; véase también Luque Durán y Pamies Bertrán (1995 y 1996), así como Luque Durán y Manjón Pozas (1997, 1998 y 1999.)

²³ Siguiendo, por supuesto, alguna metodología; por ejemplo, para los niveles iniciales, tal vez el método de las "palabras clave", que "se propone hallar ayudas mnemotécnicas para la retención mental de palabras de una lengua extranjera (...) se vinculan las nuevas palabras que han de ser aprendidas (...) a palabras de la propia lengua

Cuando lo que tenemos que enseñar son unidades léxicas compuestas por más de una palabra, es decir, "unidades fraseológicas", se plantean otros problemas. Ya que, uno de los grandes escollos de la didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras es el aprendizaje de las expresiones fraseológicas y el reconocimiento de los contextos de interacción en los que resulta apropiado utilizarlas.

Después de tratar las cuestiones teóricas relacionadas con la fraseología, en los primeros dos capítulos de esta tesis, centramos nuestra atención, en este capítulo, en las cuestiones prácticas relacionadas con el tema de la enseñanza y aprendizaje de las UFs.

El presente trabajo se trata de un estudio contrastivo de algunas unidades fraseológicas del español, nuestro trabajo se centra en un estudio de la enseñanza de las unidades fraseológicas en el aula de ELE.

Aunque son tres las disciplinas que, en realidad, estudian las correspondencias ínterlinguales, (nos referimos a la lexicografía, la traductología y la fraseología contrastiva,) en este trabajo trataremos los grados de diferencia y equivalencia lingüísticas de las UFs entre ambas lenguas mediante los principios de la fraseología contrastiva (FC), que cuenta con pocos estudios en general y son inexistentes en el caso específico del español/árabe ; El propósito de este trabajo es apoyar el interés por el estudio de la fraseología contrastiva, cuya utilidad en la traducción, en la enseñanza de lenguas y en la comprensión e interpretación del texto es indiscutible. Como el objeto esencial de nuestro trabajo es la enseñanza de las UFs en el aula de E/LE, pues, exponemos el tratamiento y la atención que se ha

emparentadas fonéticamente o estructuralmente a vocablos de la propia lengua o de otra lengua ya aprendida" (Christ: 1996: 291.), la obra de Segoviano (19%), citada en la nota anterior, en que se incluye este artículo, ofrece otras muy interesantes reflexiones y sugerencias.

dado a las UFs en algunos manuales y materiales complementarios de E/LE y presentamos algunas propuestas didácticas basándonos, sobre todo, en los postulados de la fraseología contrastiva; luego una serie de actividades para facilitar el tratamiento de las unidades fraseológicas.

3.2. La importancia y la complejidad de la enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas

3.2.1. La importancia de la enseñanza de las unidades fraseológicas

Antes de pasar a investigar y tratar el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las UFs en el aula de E/LE, intentamos contestar a dos preguntas esenciales, en las cuales se han concentrado numerosas investigaciones y estudios y, por otro lado, sus respuestas justifican el interés que viene dedicado a las UFs:

- a) ¿Es importante enseñar/aprender las UFs, y por qué?
- b) ¿Por qué esta tarea es tan compleja?

La respuesta a la primera pregunta podría ser tan sencilla como ésta: sin duda es importante, porque el alumno va a encontrarse con estas unidades en textos escritos y orales y deberá comprenderlas; además, sentirá necesidad de emplearlas, ya que lo hace en su propio idioma, y trasladará dicha necesidad expresiva a la lengua que está aprendiendo. Junto a ello, a favor de la enseñanza de estas unidades, hay una idea común, según la cual, el conocimiento fraseológico contribuye al desarrollo de la competencia del aprendiz, a que este tenga una *performance* lo más parecida posible a la de un nativo y a su interacción social²⁴. Asimismo, la gran frecuencia de UFs en los

²⁴ Olimpio de O. Silva, *Fraseología teórica y práctica. Bases para un diccionario de locuciones verbales*

diversos tipos de textos es una razón que evidencia la trascendencia de éstas en el aprendizaje de una lengua. Las UFS forman parte de la lengua oral, están en los periódicos, publicidad, obras literarias, en el cine y televisión, en la familia y con los amigos.

El profesor de español como lengua extranjera sabe que sus estudiantes deben adquirir las fórmulas fijas e idiomáticas más utilizadas en los distintos usos de la lengua española, así como las locuciones verbales. Entonces, no cabe ninguna duda de que las unidades fraseológicas deben ser presentadas y explicadas a los estudiantes en función de su nivel.

Es frecuente pensar que es conveniente evitar el enfrentamiento entre el aprendiz de español y las locuciones, modismos, frases hechas y otros tipos de unidades fraseológicas en los primeros pasos de la didáctica, ya que, en primer lugar, la mayoría de las UFs conllevan significados que se pueden expresar a través de un sintagma no fijo de la lengua y, en segundo, estas locuciones presentan peculiaridades fonológicas y sintácticas que no hacen más que dificultar la retención de aspectos pragmáticos del sistema lingüístico, y, en consecuencia, parece apropiado no introducir su enseñanza hasta que el aprendiz domine esas reglas básicas. Sin embargo, existen unidades fraseológicas que si podríamos enseñar en los primeros niveles. Me refiero a esas unidades fraseológicas que, por su transparencia, son apropiadas y convenientes. La motivación es esencial. Si desde el principio utilizamos canciones, películas, artículos, textos literarios, y otros materiales no exentos ninguno de ellos de dificultad.

Llamo pues la atención sobre la necesidad de conceder a la fraseología un papel importante dentro de los estudios orientados a la enseñanza de E/LE.

Los estudiantes generalmente manifiestan un gran interés por esta parcela del vocabulario sin necesidad de que el profesor los motive de manera especial, como se debe hacer con otras partes más áridas del currículo. La fraseología se caracteriza por la curiosidad que despierta y con la espontaneidad que sus unidades imprimen al discurso. El mayor problema reside en su presentación en el aula de E/LE, lugar donde debe existir un criterio vertebrado en cuanto a la selección, explicación y práctica de la fraseología para que la enseñanza de las UFs no carezca de una coherencia.

Concluimos, así, que el conocimiento adecuado del caudal fraseológico es fundamental para que los aprendices puedan tener una actuación lingüística cercana a la de un nativo y, por lo tanto, puedan alcanzar una competencia comunicativa óptima.

Uno de los aspectos del conocimiento fraseológico es la habilidad para seleccionar de modo apropiado una UF que se adecue a cierta situación lingüística. De este modo, tanto el uso impropio de una unidad como la ausencia de ésta pueden caracterizar el discurso del aprendiz como inadecuado, en el sentido de que suena raro a los oídos de un nativo. El hablante nativo lo entiende, pero siente que no es aceptable. Lennon explica este hecho a través del llamado *non-idiomatic discourse*, es decir, el discurso del extranjero que no se parece al de un nativo. Esta inadecuación, que no tiene porqué ser gramatical o semántica, conduce a que lo que se diga no se ajuste a lo esperado²⁵. Respecto a esta cuestión, debemos recordar que muchos autores han señalado que las UFS poseen una dimensión pragmática, por lo que su empleo puede ser juzgado en términos de adecuación al contexto social. Esto significa que determinados factores extralingüísticos, que guardan relación con el uso del lenguaje, influyen en el empleo de las

²⁵ La importancia de las UFs no está restringida únicamente a la reproducción del lenguaje. Como recuerda Lennon (1998: 18), el conocimiento de las combinaciones fijas además de facilitar el procesamiento de la producción, ayuda a la comprensión lingüística, ya que puede anticipar lo que se va a decir a continuación.

UFS²⁶. De este modo, el uso de una UF en un contexto inapropiado puede romper convenciones de cortesía y llevar a errores de comunicación: por un lado, el aprendiz puede parecer no nativo en virtud de no emplear las UFS o hacerlo en demasía. Por otra parte, puede que las utilice en una situación lingüística inadecuada, creando malentendidos y perjudicando la descodificación del mensaje. Moon recuerda que el error pragmático, que surge como consecuencia de un uso impropio de una UF, puede darse tanto entre variedades de un mismo idioma como entre dos lenguas (la L1 y la L2). Por lo general, los hablantes nativos tienen la competencia pragmática que les permite interpretar el lenguaje figurado o decidir la adecuación de una unidad al contexto sociolingüístico. Ellos conocen las reglas que determinan su uso y, aunque no suelen emplear determinada unidad, son, por lo general, capaces de actualizar su significado pragmático: pueden reconocerla e interpretarla a los hablantes extranjeros hay que enseñarles este significado. En este sentido, recordamos que Bosque relaciona los errores pragmáticos que pueden cometer los extranjeros cuando emplean UFS con la falta de informaciones ajustadas sobre las condiciones pragmáticas que determinan el uso de estas unidades. Finalmente, podemos señalar, a favor de la importancia de las UFS en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que estas unidades, según varios autores (por ejemplo, Moon y Wray), representan una importante parcela del caudal lingüístico. Estudios recientes en análisis del discurso y en lingüística de corpus han relevado la presencia importante de muchas de estas unidades en diversos tipos de textos orales y escritos. La frecuencia, de ese modo, puede ser un criterio útil para juzgar que UFS deben enseñarse. Como indica Moon, el uso de los *corpus* permite que la elección de estas unidades sea más objetiva y menos intuitiva, evitando así selecciones basadas en usos personales

²⁶ Sobre el análisis pragmático de las UFS y su repercusión para la enseñanza, la traducción y la lexicografía, consúltese Penadés Martínez (1997).

e idiosincrásicos.

3.2.2. La complejidad de la enseñanza de las unidades fraseológicas

En cuanto a la segunda pregunta, que se refiere a la complejidad que marca el proceso de enseñanza-aprendizaje de las UFS, lo primero que se nos presenta es que la cuestión no tiene, simplemente, una respuesta fácil. Podemos pensar, de modo general, en dos posibles explicaciones: por una parte, la complejidad deriva de la propia naturaleza de las unidades; por otra, tiene relación con la escasez de investigación, en lengua española, sobre la fraseología. Estas dificultades no sólo afectan al estudiante sino también al profesor de E/LE, no sólo por las características de las UFS sino por la carencia de investigaciones que orienten al profesor sobre las dificultades de cada nivel, y la carencia también de materiales específicos en los que apoyar sus explicaciones. En cuanto a materiales, podemos hablar de la falta de diccionarios satisfactorios en este campo, la dificultad que conlleva la traducción de las UFs, la falta de una metodología que investigue recursos didácticos para la presentación de estas unidades, así como materiales de apoyo que destaquen el uso de estas unidades fraseológicas en ejercicios orales y escritos.

En la enseñanza de español como segunda lengua es frecuente encontrar constantes referencias a las dificultades que plantea su traducción y su enseñanza: J. Skultety expresa su opinión sobre algunos problemas que plantean las unidades fraseológicas y destaca su delimitación, su definición, su diversidad terminológica, las relaciones semánticas existentes entre estas unidades y el problema de los falsos amigos en su traducción. Díaz²⁷ también realiza un estudio sobre las unidades fraseológicas en el aula de E/LE y

²⁷ O. Díaz, (1980: 35-36) "*Enseigner le langage idiomatique*", *Contrastes. Revue de F Association pour le Development des Études Contrastives*, 13, pp. 27-36. 2. 1987. "*Observations sur les expressions lexicalisées*" *Anales del Instituto de Lingüística*, XIII, pp. 69-84.

relaciona las características de las expresiones fijas e idiomáticas con las dificultades que supone su aprendizaje por parte de los estudiantes extranjeros. Entonces, podemos decir que todos los investigadores opinan que las UFS son difíciles de enseñar y que a cualquier aprendiz de una LE le cuesta dominarlas. Algunos autores, incluso, al advertir el componente cultural inherente a las UFS y al admitir la estrecha relación entre la competencia nativa y la cultura nativa, llegan a afirmar que es imposible una adquisición completa de ellas²⁸.

Muchos investigadores suelen mencionar las características formales, semánticas y pragmáticas de las UFS como elementos que complican sobremanera su enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la forma, el rasgo de fijación, es decir, el hecho de que muchas UFs se reproducen siempre de la misma manera y no admiten variación en su estructura, puede ser un obstáculo que los aprendices deben afrontar. De ese modo, deben aprender que cualquier alteración en la estructura de una unidad completamente fija puede ocasionar un cambio de significado o la destrucción del carácter fraseológico de la unidad²⁹. Por ejemplo, no es lo mismo decir *dejar algo de la mano* [Abandonarlo, cesar en su ejecución.] y *dejar algo en manos de alguien* ['Encomendárselo, ponerlo a su cuidado y arbitrio']. Sin embargo, no es posible afirmar, con toda seguridad, que la fijación de la estructura de las UFs dificulte su enseñanza, ya que no existen estudios empíricos que lo demuestren. Aunque esta característica sea uno de los elementos que confirman el grado de complejidad de las UFs, no podemos relacionarla

²⁸ En este sentido, Kuiper y Tan Gek Lin (1989, citados por Wray, 2000: 468) dudan de que: "Given the complexity of the cultural information which is encoded in formulae, that anyone can become truly bicultural after early childhood and therefore that anyone can become a native speaker of a second language after this even if they sound as though they are".

²⁹ Moon (1997: 59) relaciona algunos de los errores formales que pueden darse en el empleo de las UFs. Así, estos errores pueden ocurrir al no reconocerse una UF como tal; pueden ser lexicales; pueden ser consecuencia de una traducción literal, dando como resultado de un ítem que no corresponde a una UF en la lengua meta; pueden ocurrir por una interferencia de una UF similar en la L1, y pueden surgir cuando no se respeta alguna de las "reglas sintácticas" de la UF, por lo que el hablante puede pluralizarla o usarla en un tiempo, aspecto o voz atípicos.

directamente con los problemas que pueden tener los aprendices a la hora de estudiar este fenómeno lingüístico. Al contrario, podríamos pensar, incluso, que algunas índices de fijación pueden ser elementos que facilitan su aprendizaje, puesto que podrían cumplir una función mnemotécnica.

Asimismo, debemos tener en cuenta, entre los aspectos formales de las UFs, la característica de variación que algunas unidades admiten, puesto que el grado de fijación no es absoluto, *por eso* algunos autores han propuesto que se debe trabajar la variación en el aula.

En cuanto a los aspectos semánticos de las UFs, son varios los que contribuyen especialmente a su complejidad: la forma en que se construye su significado, la dimensión metafórica, la cuestión de la interpretación estándar y de la petrificación semántica, entre otros³⁰, y que, por ende, pueden dificultar el estudio de estas unidades. En este sentido, muchos autores han señalado que la idiomática, propiedad típica de un gran número de UFs, según la cual, su significado global no puede deducirse ni de la suma de sus componentes ni del significado aislado de cada uno de sus elementos, es un verdadero obstáculo para los aprendices³¹. Un extranjero, ante las UFs, podría intentar interpretarlas al pie de la letra. En algunos casos, el contexto le sería de alguna ayuda y en otros no, ya que entre las UFs idiomáticas existen algunas que son motivadas, y por tanto transparentes como, *abrir los ojos*, y otras que son completamente opacas como, *repartir orejas* y cuya motivación es, en algunos casos, prácticamente inexistente. En el caso de las UFs motivadas, la existencia de un homófono literal, un significado que puede interpretarse literalmente como el caso de la primera de las dos anteriores), puede ayudar a entender el procedimiento de formación de estas unidades. De este modo, el significado de los sintagmas libres *ver*, *vigilar* o

³⁰ Corpas Pastor (1996a) trata esta cuestión enfocando los aspectos semánticos de acuerdo con el tipo de UF.

³¹ Se ha demostrado que la idiomática es un factor problemático incluso cuando las dos lenguas, la LI y la LE, son parecidas en cuanto al uso de una UF (Laufer, 1997: 151).

alertar ayudaría a construir el significado de la UF *abrir los ojos*. Pero, cuando no hay un homófono literal, esto es más difícil, como explica Ruiz Grillo: "Un hablante extranjero consideraría que la expresión es totalmente opaca y que ninguno de sus componentes abre una vía para analizar su sentido. Ya que es una expresión poco o nada motivada, su lectura idiomática es como un tesoro enterrado en una isla desierta. No hay caminos para llegar a él, o estos están llenos de escollos y de dificultades de interpretación"³²

Cuando abordamos el tema de la complejidad de la enseñanza de las UFs, no debemos olvidar que esas unidades tienen una función pragmática. Read cree que esta función puede ser, incluso, más trascendente que la semántica, en el sentido de que contiene informaciones que van más allá del significado de las palabras. Las posibilidades de uso de las UFs en el discurso, es decir, sus aspectos pragmáticos, son fundamentales tanto para una completa caracterización de estas unidades, como para una perfecta comprensión de su funcionamiento y de su importancia. Para Martínez Marín, los aspectos pragmáticos pueden explicar determinados usos de las UFs, tales como:

- a) El empleo en determinadas situaciones comunicativas, que determinan factores como:
 - 1) El tipo de acontecimiento (encuentro, despedida, cumpleaños, etc.).
 - 2) La posición y relación social, edad.
 - 3) El canal de comunicación (si se emplean en textos escritos u orales).
- b) El empleo en la expresión de relaciones particulares entre los participantes de la comunicación, como:
 - 1) La actitud del hablante respecto a la otra persona (si se está

³² (Ruiz Gurillo: 2001: 21).

criticando o elogiando, por ejemplo).

- 2) La valoración por parte del emisor: de cualidades de las personas o de hechos o circunstancias.
- 3) La expresión de comportamientos que están estereotipados socialmente (por ejemplo, comportamientos que indican obstinación o perseverancia).

Wray afirma que si las UFs son difíciles de aprender, entonces, a no ser que se entienda el porqué, es improbable que se pueda saber cuál es el modo adecuado de enseñarlas. Para esta autora, una de las posibles causas que justifican esta dificultad es la escasa experiencia del aprendiz. El desarrollo de estudios sobre este tema ayudaría, además, a quitar el exceso de responsabilidad que se suele depositar en el profesor, y a que este tiene que ser, además, una especie de investigador, al tener que decidir, por ejemplo, las UFs que son más frecuentes o más rentables, desde el punto de vista del aprendizaje, o al tener que atribuirles parámetros pragmáticos (función comunicativa, registre, nivel, etc.) y discursivos (contextos más comunes, funciones, etc.).

De igual forma, las dificultades a la hora de decidir que tratamiento lexicográfico se debe dar a las UFs, además de ser un reflejo del carácter complejo del tema, tienen también repercusiones para la enseñanza. De este modo, es difícil establecer que unidades deben incluirse en el proceso de enseñanza, como presentarlas y que informaciones se deben dar sobre ellas, de acuerdo con las necesidades del aprendiz. No obstante, debemos tomar la iniciativa de emprender esta tarea tan importante.

3.3. Propuestas Didácticas

Cuando el estudiante se encuentra solo ante la tarea de comprender el significado de una UF, generalmente acude a un diccionario en el que aparece la expresión. Aquí se encuentra una verdadera dificultad. Según las palabras de Julio Casares³³ "en los diccionarios existentes a veces se encuentra la falta de verdaderas equivalencias, sustituidas en general, por definiciones que, si bien aclaran el significado de los vocablos, ponen al estudiante en el duro trance de rebuscar en cada caso la palabra adecuada al concepto contenido en el texto original". Pero cuando la cuestión se relacione con la enseñanza-aprendizaje de las UFs, es necesario entonces realizar unos estudios que calquen la idea, no la forma. Por esto, puedo decir que una buena enseñanza de la fraseología española a estudiantes extranjeros exige un estudio contrastivo de la fraseología de la lengua meta y de la lengua nativa de los estudiantes.

El estudiante ha de dividir su proceso en dos fases: la primera, debe analizar la unidad en cuanto a su sentido y a su estilo; en la segunda debe reconstruir y reproducir en su propia lengua una expresión similar, considerando la mejor equivalencia comunicativa

Una propuesta es la de seleccionar y proponer el aprendizaje, en primer lugar, de aquellas locuciones cuyos significados conserven claramente en la actualidad la motivación que las origina. Si queremos que el estudiante aprenda unidades fraseológicas en las que uno de los elementos es una parte del cuerpo humano deberemos hacerle pensar en la motivación de esa UF. El término *boca* por ejemplo, es una parte del cuerpo que conlleva sentidos relacionados con las actividades de "hablar" o "comer". Podemos citar algunos

³³ Casares, *Nuevo diccionario de inglés español y español inglés*.

ejemplos en los que, en algunos casos, los significados son literales o formales (*callar la boca, hacerse la boca agua, [no] despegar la boca, cerrar la boca, no abrir la boca*); en cambio, en otros casos el uso metafórico que se hace de algunos elementos que las constituyen no permiten una interpretación literal (*andar algo de boca en boca; andar en boca de todos; coserse la boca; hablar alguien por boca de otra persona; quedarse/dejar con la boca abierta*).

En los niveles inicial e intermedio, debemos buscar la unidad fraseológica que presente la claridad de imagen detrás de la expresión. Esta claridad, o transparencia, hace que el alumno no tenga ningún problema en llegar al significado idiomático. Es muy probable que en su propia lengua tenga una unidad fraseológica similar. Evidentemente, esto facilita la comprensión, la memorización y el uso de esta expresión. Aquí, concluyentemente, reside la ventaja práctica de la fraseología contrastiva.

Los lingüistas Lakoff y Jonson³⁴ proponen la explicación en el aula de E/LE de lo que denominan "*metáforas universales*" y "*sistematicidad de los conceptos metafóricos*". El término *cabeza*, por ejemplo, es bastante claro. En árabe y en español aparece la cabeza como recipiente en el que es posible meter cosas, ideas fundamentalmente³⁵. Esta idea justifica los usos metafóricos de los verbos *meter, pasar, sacar, levantar*, en locuciones del tipo: *meter a alguien en la cabeza algo; meter alguien la cabeza en un puchero; metersele a alguien en la cabeza algo; pasarle, o pasársele, a alguien algo por la cabeza; sacar alguien de su cabeza algo; levantar de su cabeza; tener la cabeza a las once/a pájaros*, etc. Parece obvio afirmar que la cabeza se relaciona con las facultades mentales con las que cuenta el individuo, por lo

³⁴ Lakoff y Jonson (1980), *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago. (Trad. Cast. *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1991, 2a edición).

³⁵ Se observa la misma acepción en otras lenguas como el inglés.

que aquí se encuentra la motivación de un grupo de expresiones para las que el estudiante no podrá hacer una interpretación literal, pero para las que contará con una fuerte motivación, tendrá, al mismo tiempo, equivalentes en su lengua nativa, teniendo en cuenta que la equivalencia puede ser total o parcial.

Existen actividades o acciones asociadas que pueden ilustrar la didáctica de los SO. Los ojos, por ejemplo, pueden llevar a cabo acciones, o son síntoma de diversos estados. "mirar", "observar con detenimiento", "ojear", "estar atento", "vigilar", etc. Buenos ejemplos de ellos lo encontramos en la fijación de las siguientes locuciones en español: *abrir alguien el ojo, o los ojos; aguzar los ojos; despabilar, o despabilarse, los ojos; no cerrar los ojos; poner el ojo, o los ojos en algo; ser alguien todo ojo; tener ojo a algo; echar el ojo, o tanto ojo, a alguien o algo.*

Así lo mismo con otros términos, como *pie, mono, lengua, sangre, estómago*, etc. Puede aprovecharse las ventajas de la fraseología contrastiva entre las dos lenguas, español y árabe, para lograr nuestros objetivos didácticos.

Por otro lado, la gestualidad puede desempeñar importante papel en la enseñanza de los SO. Los contactos entre profesor y alumno en el aula de E/LE se caracterizan muchas veces por la importancia que tienen los gestos, las imágenes y los dibujos³⁶. El profesor puede seleccionar el método de gestualidad para exponer y enseñar los SO, en vez de recurrir solo a la lengua materna de sus aprendices. Evidentemente, los gestos utilizados en los primeros compases de la didáctica son aquellos que poseen cierto carácter universal, se trata del uso de las pocas unidades gestuales que poseen una significación común en todas las culturas. Así, por ejemplo, los gestos que se

³⁶ Forment Fernández (1997): La Verbalización de la gestualidad en el aprendizaje de E/LE, *Frecuencia-L*, n° 4, pp. 27-31.

refieren a las actividades frecuentes del ojo (ver, vigilar, etc.). El profesor puede hacer el gesto de abrir el ojo con la mano para denotar las acciones realizadas con algunas UFs, como *abrir alguien el ojo*. Puede, también, hacer los gestos convenientes con la cabeza para enseñar muchas UFs, como: *bajar la cabeza, cortar a alguien la cabeza, alzar la cabeza, darse con la cabeza en/contra la pared, doblar la cabeza, otorgar de cabeza*, etc. Así, lo mismo con los otros órganos del cuerpo humano.

Al mismo tiempo, el profesor puede utilizar la técnica de gestualidad de la sociolingüística de sus aprendices, en nuestro caso, para explicar las UFs de español. Por ejemplo, la UF española *tener cara de corcho* sus equivalentes en árabe son [*tener cara de lata*], el hecho de realizar los gestos comunes de las UFs de árabe³⁷ y reproducir la UF española en la lengua nativa de los aprendices podría, a nuestro parecer, apoyarles considerablemente para entender, aprender y memorizar esta UF.

Creemos que esta técnica pueda realizar notables resultados tanto con las UFs de sentido formal o coloquial como con las informales o idiomáticas. El profesor puede optar por las actividades convenientes para cada caso, dependiendo del grado de equivalencia que tiene la UF.

3.4. Metodología

Teniendo en cuenta el propósito metodológico de esta tesis la importancia de las UFs y la dificultad de enseñanza-aprendizaje de las mismas, creemos que es conveniente elaborar un plan práctico para esta tarea.

³⁷ Se realizan los gestos correspondientes a estas UFs de árabe con las manos y la cara: *tener cara de lata*, se pone una o ambas manos sobre la cara con el gesto de arrugar la cara; *lavarse alguien la cara con su propia orina*, se hace el gesto de coger la orina con la mano y lavar la cara con ella.

Partiendo de los trabajos teóricos sobre este tema, y después de la revisión de algunos manuales y obras didácticas, nos concentremos en este apartado en una serie de actividades y ejercicios que pueden realizarse en el aula de E/LE. En cuanto a la elaboración de las propuestas didácticas, hemos de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Nuestras propuestas didácticas van a dirigirse precisamente a estudiantes que disponen de un conocimiento de nivel medio o avanzado de la lengua española³⁸. Ya que, la fraseología no puede ofrecerse a alumnos que no posean un nivel medio o avanzado de español, puesto que las dificultades que contiene la comprensión de algunas unidades idiomáticas exigen un conocimiento abundante de español. Por otro lado, su aprendizaje supone la adquisición de esquemas culturales a veces todavía no aprendidos, referentes a la historia de España (*no hay moros en la costa.*), a la religión (*lavarse las manos, ir alguien por su pie a la pila*)³⁹.
- b) Las diversas unidades fraseológicas no podrán ser tratadas del mismo modo. Las locuciones, o estructuras equivalentes a lexemas o sintagmas, presentan por lo general un significado idiomático que las aleja de su comprensión literal. Por ello, sería conveniente, a veces, disponer de expresiones o palabras sinónimas que podrían dar el mismo significado. Los enunciados fraseológicos presentan no solo idiomatismo, sino también dificultades derivadas de su empleo. Las

³⁸ Vigara Tauste (1996: 79) ha reconocido que el mejor momento para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje de las unidades fraseológicas de una manera sistemática es cuando el alumno se encuentra en un nivel avanzado, pues es entonces cuando ya tiene un dominio de las destrezas comunicativas básicas, conoce el funcionamiento de la conversación y tiene un amplio dominio del léxico.

³⁹Ruiz Gurillo: "Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros", publicado en Coperías, M* J.; J. Sanmartín (coord.) (1999), *Quaderns de filologia*, Um'versitat de Valencia, en un número monográfico dedicado a la enseñanza de lenguas.

formulas rutinarias, que se hallan fijadas pragmáticamente, atendiendo a la situación comunicativa en que se emplea, habrán de ser reflejadas en contextos reales, de acuerdo con los actos de habla que presentan: para saludar (*buenos días, buenas tardes*), para despedirse (*hasta luego*), para exponer agradecimiento (*muchas gracias, que Dios te lo pague*) etc. Por otro lado, los refranes, las citas y otras paremias deberán estudiarse a partir del significado pragmático que encierran y habrán de observarse en contextos adecuados.

- c) Se ha de perseguir el objetivo claro de facilitar lo máximo posible la labor de aprendizaje, de modo que los ejercicios y actividades elaboradas sean, no solo de fácil comprensión, sino también de estructura metódica.

- d) Las actividades presentadas tienen como objetivo proporcionar al profesor algunas orientaciones con las que introducir al alumno las locuciones verbales que se refieren a las partes del cuerpo humano.

En cuanto a la introducción de las expresiones idiomáticas, aquí, en clase, proponemos cuatro etapas, o bien cuatro tipos de actividades y ejercicios, pero conviene observar que aunque las presentamos de modo separado, esas son complementarias y deben integrarse en el aula. Las etapas de actividades que debemos atender son las siguientes: a) la presentación, b) la comprensión, c) la utilización y d) la memorización.

3.5. Actividades fraseológicas

3.5.1. Para la presentación de las UFS

En la fase de presentación interesa encontrar la forma más apropiada de ofrecerles a los alumnos las UFs previamente seleccionadas. Hay que tener presentes los siguientes aspectos: el nivel, el perfil de los alumnos y del curso. Los alumnos a los que proponemos dedicar este trabajo, son de nivel intermedio y/o avanzado de lengua, son estudiantes de nivel universitario. Los estudiantes suelen mostrar un gran interés por esta parcela del vocabulario (las UFs) sin necesidad de que el profesor deba motivarles de una manera especial, como se debe hacer en otras parcelas más fastidiadas del currículo. Las UFs disfrutan a su favor de la "curiosidad" que provocan y con la espontaneidad que estampan al discurso. El único problema reside en su presentación en el aula de E/LE.

La presentación, y la comprensión más tarde, de las UFs deben incluir ejemplos de uso, pues las restricciones de cada locución hacen necesario la contextualización. Los alumnos deben no solo comprender su significado, sino su funcionamiento, es decir, sus restricciones sintácticas, semánticas, así como los registros de uso; es necesario insistir en el grado de fijación que tiene.

Planteamos aquí unas sugerencias didácticas para la presentación de estas expresiones, en esta fase proponemos las siguientes actividades.

A) Se puede elaborar un listado de las UFs a partir de una base similar, es decir, expresiones verbales referidas a un campo semántico concreto. Es el caso, por ejemplo, de las UFs relacionadas con partes del cuerpo humano (los somatismos), el objeto de nuestro trabajo, color, comida, zoomorfismo, etc.

Este método es uno de las técnicas más utilizadas en los manuales de español, sin embargo, se recomienda ofrecer las expresiones en contextos y como parte integrante de diferentes géneros, como el periodístico, el literario, el publicitario, el informático, etc.,

A partir de estas consideraciones, proponemos un posible tratamiento de algunas locuciones del español. Estamos trabajando en esta tesis con las locuciones verbales en las que se hace mención a una parte del cuerpo humano interno o externo. Proponemos exponer estos SO con sus significados.

Aquí vamos a exponer un inventario de las UFs que hemos tratado en nuestro trabajo:

Nº	Sustantivo	Suma total de las UFs	Suma total de los Significados
1	Barba	14	17
2	Barriga	2	2
3	Boca	73	85
4	Brazo	20	25
5	Cabello	16	16
6	Cabeza	98	145
7	Cara	51	62
8	Carrillo	1	3
9	Ceja	8	8
10	Cintura	2	2
11	Codo	16	17
12	Corazón	48	57
13	Costilla	2	2
14	Cuello	3	4

15	Dedo	36	43
16	Diente	28	42
17	Espalda	22	26
18	Estomago	19	21
19	Frente	10	10
20	Garganta	4	4
21	Hígado	6	6
22	Hombro	13	16
23	Hueso	18	18
24	Labio	5	8
25	Lengua	37	41
26	Mano	193	245

B) Considerándose lo antedicho, una manera de presentar a los aprendices las UFs es por medio de ofrecerlas mediante una palabra clave. El profesor puede elegir un término o una palabra clave alrededor de la cual puede agruparse una serie de UFs. En nuestro caso, la palabra clave será un sustantivo relativo a las partes del cuerpo humano. El profesor presenta esta serie de UFs por medio de preguntar a los aprendices sobre que significan y que pueden significar, favorablemente en contextos, a partir de eso, hacerles que infieran cuáles son los posibles sentidos. Se puede solicitar a los alumnos ejemplos similares en árabe o en la lengua de los aprendices y, en caso de que no haya equivalencia de sentido, se puede trabajar con paráfrasis. En este sentido, el grado o el nivel de dificultad, o mejor dicho de equivalencia, de las UFs puede orientar el modo como presentarlas, considerándose las posibles dificultades de su comprensión. La técnica de la fraseología contrastiva, en este procedimiento de presentación de las UFs, es el esencial apoyo del que dependen el profesor y sus alumnos.

Aquí vamos a presentar un número reducido de las UFs: en las que aparece, como palabra clave, el termino *corazón*, los SO están acompañados por sus equivalentes de significado en árabe, primero se indica el SO español, y luego su equivalente árabe:

SO formados a partir del término *corazón*:

Español	Árabe
- Abrir alguien su corazón	- فتح له قلبه. (abrir alguien su corazón a otra <i>persona</i>)
- Atravesar el corazón	- كسر أو قطع قلبه. (romper, o destrozar, el corazón)
- Con el corazón en la mano	- بقلب مفتوح. (con el corazón abierto)
- Cubrírsele a alguien el corazón	- اسودت الدنيا في عيونه (ponerse todo el mundo negro en el ojo de alguien)
- Llevar alguien el corazón en la mano, o en las manos Lo que tiene alguien en el corazón, es lo mismo que tiene en la Lengua.	

3.5.2. Actividades para la comprensión de las unidades fraseológicas

En la segunda etapa la de comprensión; importa comprobar si los alumnos no son solo capaces de identificar y de reconocer las UF; sino también su sentido. En primer lugar, procedemos a comprobar la comprensión de las UF por parte de los alumnos; para ello, realizamos algunas actividades, en forma individual y colectiva como por ejemplo los siguientes ejercicios:

- A) En este ejercicio el alumno debe relacionar los somatizmos de la primera columna con la explicación propuesta en la segunda columna:

UNIDADDES FRASEOLOGICAS	SIGNIFICADOS
Cuando el gato sale los ratones pasean	Aconseja buscar la amistad y el trato con los de la misma posición social no hay cielo sin nubes ni paraíso sin serpientes
Bendita sea la limpieza. Y volvía la camisa lo de dentro a fuera	Se actúa o se toma una decisión cuando ya es tarde y no hay remedio posible.
A buenas horas, mangas verdes!	Quiere decir por ejemplo que cuando no está el jefe, los empleados no trabajan
La curiosidad, mato al gato Significado: no debes meterte en donde no te llaman, porque te podrían traer problemas	En contra de aquellos que, de palabra, alaban tal o cualquier cosa, pero en la práctica obran de manera diferente
Cada cual, con su igual	Indica que es la belleza lo que primero mueve el corazón para amar a una persona
El amor entra por los ojos	No se padece aquello que se ignora.
Nadie es profeta en su tierra.	No debes meterte en donde no te llaman, porque te podrían traer problemas
Sordo no oye pero bien que compone	Cuando alguien se cree mucho no te va hacer nada
Ojos que no ven, corazón que no siente.	Que no escuchaste bien pero metes mas palabras que no se dijeron en nign momento
Perro que ladra no muerde	Nuestros logros y virtudes son difícilmente reconocidos por nuestro entorno cercano.

B) En este ejercicio el alumno debe relacionar los somatismos en español de la primera columna con sus equivalentes de significado árabe en la segunda columna:

UNIDADES FRASEOLÓGICAS ESPAÑOL	UNIDADES FRASEOLÓGICAS ÁRABE
Mucho ruido y pocas nueces	من استطاع الكثير أمكنه اليسير
No hay atajo sin trabajo	ليس كل ما يلعب ذهب
Quien puede lo mas puede el menos	الضرورات تتيح المحظورات
No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy	اسمع جعجعة و لا أرى طحينا
No es oro todo lo que reluce	لكل شيء ثمنه
Aunque el mono se vista de seda se queda	التأخر في الوصول خير من عدم الوصول
La necesidad carece de ley	لا تؤجل عمل اليوم إلى الغد
Más vale tarde que nunca	القرء ولو يلبس الحرير يظل دائما قرءا
Gota a gota la mar se apoca	السكوت علامة الرضى
Quien callo otorga	من النقط نجتمع الأودية

C) Relacionar las imágenes en la segunda columna con las unidades fraseológicas adecuadas en la primera columna.

Unidad fraseológica	Imagen
Agua que no has de beber déjala correr.	

<p>Perro que ladra, no muerde</p>	
<p>Bien se lame el gato después de harto.</p>	
<p>Caras vemos corazones no sabemos.</p>	

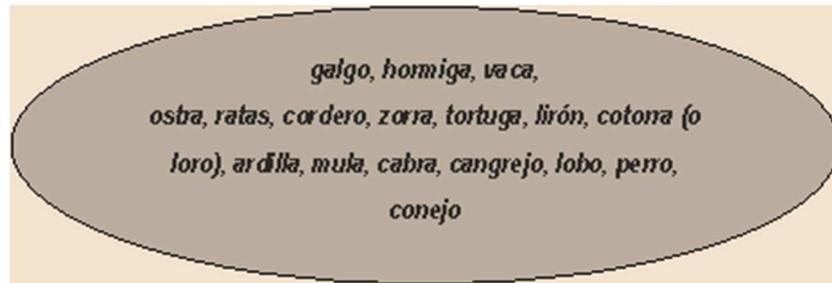
3.5.3. Actividades para la utilización de las UFS:

Reconocer una UF en un contexto o en un simple listado e interpretarla correctamente por parte del estudiante es el primer paso que debemos dar en la adquisición de la destreza fraseológica; el segundo es, a nuestro parecer, tener la facultad de la utilización correcta de dichas expresiones. Ya que el aspecto que marca claramente el éxito de dicha actividad es que el alumno sepa utilizarlas de manera activa. Para ello, recurrimos a algunos ejercicios, en esta etapa se puede hacer tanto tareas relacionadas con la producción oral como con la escrita, como por ejemplo:

Para la utilización de las unidades fraseológicas he elegido algunas actividades

por ejemplo:

A- Presentamos una lista de nombres de animales que los alumnos han de comentar sobre lo que les sugiere y lo que simbolizan de acuerdo con sus criterios. Luego intentarán completar la actividad presentada abajo y comentar el significado de cada UF comparativa:



1. Ser más lento que una.....
2. Estar más loco que una.....
3. Ser más pobre que las.....
4. Correr como un.....
5. Dormir como un.....
6. Ser más astuto que una.....
7. Ser más manso que un.....
8. Ser más terco que una.....

9. Aburrirse como una.....
10. Hablar más que una
11. Estar más rojo que un.....
12. Más hambriento que un.....
13. Estar furioso como un.....
14. Ser más laboriosa que una.....
15. Ser más ágil que una.....
16. Más gordo que una.....
17. Ser más medroso que un.....

B) Redacta un texto de estilo periodístico o un relato donde aparezcan al menos tres de las unidades fraseológicas equivalentes a: *permitir, morir, humillar, atender, vigilar, dormir, tener hambre, molestar, tener miedo, esforzarse.*

C) El profesor solicita a los estudiantes que elaboren diálogos a partir de una determinada situación y que empleen las expresiones estudiadas, o incluso, que construya diálogos libres en los que las utilicen.

3.5.4. ACTIVIDADES PARA LA MEMORIZACIÓN DE LAS UFS

En esta cuarta etapa se trata de facilitar la memorización de dichas UFs, se propone actividades de repaso del contenido y de las formas de expresiones estudiadas. He propuesto aquí algunas actividades:

A) Enumera al menos una unidad fraseológica que tenga entre sus componentes el siguiente formante y explica su significado:

Pierna, rodilla, pelo, ojo, oreja.

B) Intenta relacionar cada unidad fraseológica con sus equivalentes adecuadas:

Las unidades fraseológicas	Sus equivalentes
- La probabilidad de hacer mas se encuentra cien veces al día; la de hacer bien una vez al año.	Amor
- Quien no buscó amigos en la alegría, en la desgracia no los pida.	Hijos
- A quien Dios no le dio hijos, el diablo le dio sobrinos.	Celos
- Ama a quien no te ama, responde a quien no te llama, andarás carrera vana.	Amar

- Quien bien te quiere te hará llorar.	Maldad
- Antes que te cases, mira lo que haces.	Boda
- Más rápido se coge al mentiroso que al cojo.	Mentira
- Cuando el hombre es celoso, molesta; cuando no lo es, irrita.	Amigos

C) Completar huecos con los terminos somáticos que faltan de las unidades fraseológicas en las siguientes oraciones

Variación A:

- Cuando hay....., no hay pan duro.
- Unos nacen con..... y otros nacen estrellados.
- Más vale..... en mano, que cien volando.
- No dejes para..... lo que puedas hacer hoy.
- A quien....., Dios lo ayuda.
- A mal....., buena cara.
- Cuando.....sale, los ratones pasean.

Variación B:

- Para hablar y comer pescado,.....
- Perro ladrador.....
- Quien habla por refranes es un saco de verdades.

- Donde hay patrón, no manda marinero;
- Quien tiene boca, se equivoca.
- Al que madruga, Dios le ayuda.
- Dime con quién andas y te diré quién eres.

D) Refranes e historias

Variación A:

Inventar historias a partir de los refranes siguientes:

- En boca cerrada no entran moscas.
- Más vale pájaro en mano que ciento volando.
- No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.

Variación B:

Buscar la expresión idiomática adecuada como un título o bien una idea general de la historia siguiente:

- Un día, un humilde granjero descubrió que su gallina había puesto un reluciente huevo de oro. Primero pensó que debía tratarse de alguna broma, ¡no lo podía creer! Antes de pensar en deshacerse del huevo decidió llevarlo al banquero del pueblo para verificar su autenticidad y comprobar su valor.
- ¡El huevo era de oro puro! El granjero no podía creer en tan buena suerte. Su incredulidad aumentó al ver cómo la experiencia se repetía con el paso de los días. Cada día se despertaba y corría hacia el nido

de la gallina para encontrar otro huevo de oro. Como era de esperarse, el granjero llegó a ser fabulosamente rico.

- Todo parecía demasiado bonito como para que fuera cierto. Pero, junto con su creciente fortuna llegaron también la impaciencia y la codicia. El granjero incapaz de esperar día tras día los huevos de oro, decidió matar a la gallina para obtener todos los huevos de oro de una sola vez.

- Al abrir a la desafortunada gallina, no encontró nada. No había un solo huevo de oro, ni modo de conseguir ninguno más. El granjero había matado a la gallina de los huevos de oro.

CONCLUSIONES

Las unidades fraseológicas configuran el vocabulario de cualquier lengua junto a los lexemas simples o palabras. A ellas se han dedicado numerosos trabajos, dada a la importancia que desempeñan en cualquier comunidad lingüística. La mayoría de los trabajos tratan una parcela particular de los fraseologismos,

Este trabajo de investigación se divide en tres capítulos. Los dos primeros capítulos engloban un estudio teórico sobre el estado de la cuestión de la fraseología, en general, y de la española, en particular. En el tercer capítulo. Emprendemos el proceso de la enseñanza de los somatismos en el aula de E/LE, exponemos las dificultades de esta tarea tanto para el profesor como para los aprendices, intentando mediante una serie de actividades facilitar esta labor.

De esta organización del trabajo se desprenden dos tipos de conclusiones: unas relacionadas con lo expuesto en los dos primeros capítulos, dedicados a explicar que es la fraseología y que trata; la situación de los estudios de fraseología en español; características y clasificaciones de las UFs, y otras vinculadas con los problemas derivados de la búsqueda de equivalentes de las UFs españolas en árabe, así como los grados de equivalencia que se deducen de este proceso; la importancia de la enseñanza-aprendizaje de las UFs y las dificultades derivadas de la tarea de enseñar dichas expresiones en el aula de E/LE; y cómo facilitar su enseñanza y aprendizaje a los arabo-parlantes .

El primer capítulo nos sirve de introducción a la historia de la fraseología española -ciencia que estudia las unidades fraseológicas-; a sus primeros estudios; a los comienzos de esta ciencia; a las principales escuelas que lo trataron; a la distinción entre combinaciones libres y combinaciones fijas; a las denominaciones y definiciones de las UFs y a sus características lingüísticas más sobresalientes, ya que apenas existen características globales que las definan. Estas características son: frecuencia,

institucionalización, estabilidad, idiomática, variación y gradación. A continuación se presentan los aspectos comunes entre las UFs y la palabra; las clases de palabras, lexema, categorema e instrumentos gramaticales; se plantea el problema de las palabras únicas; se discute la existencia de las unidades fraseológicas en todas las lenguas, ya que varios autores afirman que se pueden encontrar UFs en todas las lenguas. Además, en este mismo capítulo se presenta la relación de las UFs con lo sistemático. No trata el problema de que la gran mayoría de dichas unidades presentan, o no, en su estructura y funcionamiento elementos, funciones y modelos sintácticos del sistema de la lengua, sino que trata las posibles relaciones sistemáticas de las unidades fraseológicas entre sí y con los otros elementos del acervo lingüístico. Se plantea, además, el problema de la relación de las UFs con el habla.

El segundo capítulo se dedica a exponer, cronológicamente, las clasificaciones de las unidades fraseológicas hechas por los grandes maestros de la fraseología española: Casares (1950), Coseriu (1966), Thun (1975), Zuluaga Ospina (1980), Haensch (1982), Caneado Moré y Tristán Pérez (1985), así como las opiniones de Gloria Corpas Pastor (1996), cuya clasificación hemos elegido en nuestro trabajo como modelo ideal de estas clasificaciones, y, finalmente, la clasificación de Ruiz Gurillo (1997).

De esta manera, después de exponer estas clasificaciones, hemos elegido la que nos parece más adecuada para su aplicación a nuestro trabajo, que es la efectuada por Corpas Pastor. Además de su claridad explicativa, la clasificación fraseológica establecida por Corpas Pastor presenta, desde el punto de vista didáctico y lexicográfico, más facilidad de aplicación a la hora de presentar y explicar las unidades fraseológicas a los alumnos o de seleccionarlas para su inclusión en un diccionario. Y como nuestra línea de investigación está orientada hacia la aplicación de la fraseología a la lexicografía bilingüe, pensando en un público constituido por estudiantes de español como lengua extranjera, la elección de dicha clasificación queda suficientemente justificada. Por eso tratamos esta clasificación detalladamente. Corpas Pastor, en su clasificación, divide las UFs en tres esferas:

1. Colocaciones: unidades fijadas solo en la norma.
2. Locuciones: unidades fijadas en el sistema
3. Enunciados fraseológicos: unidades fijadas en el habla.

En cada división se expone ampliamente el tratamiento de las definiciones, las características, las clasificaciones, los rasgos, etc.

En el tercer capítulo hemos tratado algunas cuestiones esenciales relacionadas con la tarea de la enseñanza de las UFs en el aula de E/LE. Hemos examinado, en la introducción y en el segundo apartado de este capítulo, dos postulados generales: el de la importancia del aprendizaje de las unidades fraseológicas y el de la complejidad inherente al proceso de enseñanza y aprendizaje del caudal fraseológico de un idioma. Las conclusiones deducidas de esta exploración residen en dos puntos:

1. El primer postulado se apoya en la idea de que estas unidades tienen un papel significativo en el discurso, por lo que contribuyen a la competencia comunicativa de los hablantes, y en la riqueza expresiva que el empleo de las UFs proporciona a los textos escritos y/u orales.
2. El segundo, a su vez, se basa en la idea de que algunas de las características formales, semánticas y pragmáticas de las unidades fraseológicas pueden dificultar su aprendizaje y en el hecho de que escasean investigaciones empíricas y teóricas sobre la fraseología del español, por una parte, y sobre la didáctica de las unidades fraseológicas en el ámbito de español como lengua extranjera, por otra.

A continuación se ofrecen algunas propuestas didácticas que pueden orientar a los profesores de E/LE a la hora de enseñar en el aula la comprensión de algunas locuciones verbales de la lengua española que cuentan con un componente somático. En la actualidad, nadie cuestiona la necesidad de hacer una selección de unidades fraseológicas con fines didácticos. Ningún hablante nativo domina la totalidad del corpus fraseológico de su lengua, pero no por ello se siente limitado a la hora de comunicarse. Por una parte, su competencia fraseológica se va ampliando conforme lo exigen sus necesidades

e intereses, y por otra, dispone de recursos lingüísticos y extra-lingüísticos suficientes como para compensar esa falta de competencia fraseológica. Este hecho se puede trasladar muy bien al aula, donde nuestro objetivo en ningún caso debería consistir en cubrir la totalidad de las UFs del español. Nuestro objetivo debe ser que el alumno aprenda algunas de ellas: las que tienen un eco en su propia lengua, así como otras que no lo tienen pero presentan una gran transparencia de imagen o una base metafórica muy clara; también aquellas unidades que cumplen las funciones comunicativas más frecuentes; y finalmente, las unidades fraseológicas que, por la edad e intereses de los aprendices, motiven el aprendizaje y la actualización de las unidades dentro y fuera del aula.

El trabajo fue el resultado de nuestras reflexiones sobre la enseñanza de las UFs a los estudiantes de español. Siendo así, interesó presentar, de modo sucinto, algunas nociones sobre la constitución de las UFs y unas propuestas didácticas para facilitar a los aprendices su asimilación. Utilizamos algunos procedimientos como la técnica de la fraseología contrastiva entre los dos idiomas -español y árabe-, los grados de equivalencia de las UFs deducidos del análisis fraseológico contrastivo entre los dos idiomas y las *metáforas universales*⁴⁰ para tratar las UFs en el aula. En cuanto a la introducción de las UFs en la clase, proponemos cuatro etapas, pero conviene observar que aunque las presentemos de modo separado, estas son complementarias y deben integrarse en el aula. Las etapas que planeamos son las siguientes:

- A) Presentación: En esta etapa interesa encontrar las formas más apropiadas de ofrecerles a los alumnos las UFs previamente seleccionadas, es decir, las locuciones verbales que contienen un componente somático.

- B) Comprensión: Aquí intentamos comprobar la capacidad de los alumnos de identificar y/o recordar las UFs y su/s sentido/s.

⁴⁰ Los lingüistas Lakoff y Jonson proponen la explicación en el aula de E/LE de lo que denominan "*metáforas universales*" y "*sistematicidad de los conceptos metafóricos*": *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago. (Trad. Cast. *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1991, 2ª edición) pp. 43. Así, lo mismo propone Forment Fernández, 1998a: 339-347.

C) Utilización: En esta etapa aspiramos a ayudar a los aprendices para que adquieran la facultad de utilizar correctamente las UFs.

D) Memorización: Nuestra tarea en esta cuarta etapa ha consistido en facilitar la memorización de dichas UFs.

Así, cada una de estas cuatro etapas incluye algunas actividades y/o ejercicios prácticos que el profesor puede realizar en el aula, junto con sus alumnos, con el fin de conseguir la adquisición de la destreza fraseológica.

Para terminar, cabe observar que aunque nuestro foco es el contraste español/árabe, algunas de nuestras consideraciones y propuestas didácticas son igualmente aplicables a otros contextos de enseñanza.

En fin, esperamos haber suscitado el interés por el tema y haber aclarado algunas dudas relacionadas con los procedimientos metodológicos que pueden facilitar la enseñanza y el aprendizaje de las unidades fraseológicas. Al mismo tiempo, deseamos haber conseguido los objetivos pretendidos por esta investigación, quedando las líneas abiertas para desarrollar este trabajo y para avanzar en investigaciones futuras, ya que el tema de la fraseología seguirá siempre siendo interesante y atractivo para los estudiosos.

BIBLIOGRAFÍA

I. REPERTORIOS FRASEOLOGICOS

1. AMIR RASID, 1970: "Bayn al'amyya wa al-fasyh" (=Entre el dialecto vulgar y el arabe clasico), Revista "*Al-turat al-ç'by*" (=El patrimonio popular), 7, 1970, Bagdad.
2. BARROS GARCIA, PEDRO et al. (EDS.), *Jornadas sobre aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Granada: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Granada.
3. CALDERON CAMPOS, M., 1994a: *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción*, Granda, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
4. CANTERA ORTIZ, J., 1983: "Refranes y locuciones del espanol en torno al brazo, el hígado, el corazón y los riñones", *Cuadernos de Investigation Filolôgica*, IX, 1-2.
5. GIBBS, RAYMOND, 1992b: "When is metaphor? The Idea of Understanding in Théories of Metaphor", *Poetics Today*, 13. 4.
6. GOMEZ MOLINA, JOSÉ RAMÔN, 1986: *Estudio sociolingüístico de la comunidad de habla de Sagunto*, Valencia, IAM Investigación.
7. GRECIANO, GERTRUD (ED.), 1989: *EUROPHRAS 88. Phraséologie contrastive. Actes du Colloque International*, Strasbourg, Université des Sciences Humaines, Département d'Études Allemandes.
8. HAENSCH, GUNTER, y OTROS, 1982: *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
9. HERNÁNDEZ GARCIA, CARME, 1998: *Algunas cuestiones más sobre el contacta de lenguas: Estudio de la interferencia lingüística en el español de Cataluña*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
10. INMACULADA, 2002: "Présentation", *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco Libres
11. JUAN DE DIOS y PAMCES PERTRAN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones.
12. MARTENELL GIFRE, EMMA y FORMENT FERNANDEZ, MARIA DEL MAR, 1998.

13. MARTINEZ FERREZ, M³ MILAGROSA FÂTIMA y PLAZA TRENADO, M³ DEL SOL, 1992: "La enseñanza de las expresiones fijas del español".
14. MARTINEZ LÔPEZ, JUAN ANTONIO, 1996: *La fraseología del español. Acercamiento morfosintáctico, semántico y paradigmático*, Tesis doctoral, Universidad de Granada.
15. MARTINEZ MARIN, JUAN, 1989: "Las expresiones fijas de verbo pronominal en español: [el tipo verbo + complemento prepositivo]", en *Philologica IL Homenaje a don Antonio Llorente*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
16. MOON, ROSAMUND, 1997: "Vocabulary Connections: Multi-Word items in English", Schmitt, N., y McCarthy, M. (EDS.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy*, Cambridge. Cambridge University Press.
17. MORENO FERNANDEZ, FRANCISCO, 1988: *sociolingüística en EE.UU. (1975-1985). Guía bibliográfica crítica*, Málaga, Ágora.
18. NASSAR, HUSEIN, 1962: *Al-ç'i'r al-ç'by al'rbi* (=La poesía árabe popular), Al-maktaba Altaqafiya, Al-m'had Al-massry Al'amm Lil-taalif wa Al-taryama wa Al-nasr, El Cairo.
19. NAZARENKO, LILIA e INESTA, EVA, 1998: "Zoomorfismos fraseológicos", en LUQUE DURAN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÀN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones,
20. NIDA, E. A. y TABER, C. R., 1969: *The theory and practice of translation*, Leiden, E. J. Brill. OLIMPIO DE O.
21. PENADES MARTINEZ, INMACULADA, 1999a: "Para un tratamiento lexicográfico de las expresiones fijas irónicas desde la pragmática", *Pragmalingüística*, 7
22. RABADÂN, R., 1991: *Equivalencia y traducción: problemática de la equivalencia inglés-español*, León, Secretaridad de Publicaciones de la Universidad de León.
23. RUIZ GURILLO, LEONOR, 1998: *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel Lingüística.
24. SALIH, RUSDI, 1971: *Al-'dab al-ç'by* (=La literatura popular), Dar Al-nahd'a Al-massriya, 3^a edición, El Cairo.

25. SALVADOR, VICENTE, 1995: "De la fraseología a la lingüística aplicada", *Capilleta*.
26. SAMPER PADILLA, JOSÉ ANTONIO, (DIR.), 1998: *Léxico del habla culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
27. SANTAMARIA PÉREZ, M ISABEL, 1998: "El tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe", en *Estudios de lingüística*.
28. TRISTA FERREZ, ANTONIA MARIA, 1976-77: "La fraseología como disciplina lingüística", *Anuario L/L*.
29. ULLMANN, STEPHEN 1962: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus Ediciones, 1991.
30. VALDÉS, JUAN DE, 1535: *Diálogo de la lengua*. La edición de (1976) publicada por Montesinos, Madrid.
31. VARELA, FERNANDO y KUBARTH, HUGO, 1998: "Problemas e solución adoptadas no *Diccionario Fraseológico del Español Modelo*", en FERRO RUIBAL, XESÛS (ED.), *Actas de I coloquio Galego de Fraseología*, Vigo, Centre Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia.
32. VERBÂ, GALYNA y BREUS, VALENTINA, 1998: "Expresiones idiomáticas en la prensa española en el espejo de su equivalencia ucraniana", en LUQUE DURAN,
33. WEINREICH, URIEL, 1969: "Problems in the Analysis of Idioms", en PUHVEL, J. (ED.), *Substance and Structure of Language*, Berkeley and Los Angeles, University of California.
34. WOTJAK, BARBARA, 1992: *Verbale Phraseolexeme in System und Text*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
35. WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.

II. DICCIONARIOS

1. AHUMADA LARRA, L, Ed., *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones. Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica*, Facultad de Humanidades, Jaén, 21-24 de enero de 1991, Jaén, Facultad de Humanidades.
2. AL- AL-MAIDANI, 1972. *M'yam al 'mtal* (=E1 diccionario de los refranes), realizado por Muhi Al-Din Abdul Hamid, Muhammad, 3^o edición, Dar Al-fikr, Beirut.
3. AL-MAKAUI, ALI, 1982: *Al-ybd'at al-ç'byya wa al-taggyr al'ytyma'y* (=Las creencias populares y el cambio social), tesis de licenciatura, dirigida por Al-Yohari, Muhamad, Facultad de Letras, Universidad de El Cairo.
4. ALONSO RAMOS, M, 1994-1995: "Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a I. A. Melcuk", *Revista de Lexicografía*.
5. AL-SIUTI, YALAL AL-DIN: *Al-nad al-aniqa fi sarih asma ' aljaliqa*, manuscrito n^o (23316 b), Dar Al-kutub, El Cairo (en prensa).
6. ALVAR EZQUERRA, MANUEL, 1995: *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Barcelona, Biblograf.
7. AMIN, AHMAD, 1999: *Qamus al'dat wa al-taqalid wa al-ta'byr ai-masriya* (=Diccionario de costumbres, tradiciones y expresiones egipcias), El Cairo, Ministerio de Cultura, Âl-maylis Ala'la Lil-taqafa. BLECUA, J. M. (dir.), 1999: *Diccionario général de sinônimos y antônimos*, Barcelona, Biblograf.
8. BAQLI, MUHAMAD QINDILL: "Byatwna min amtalwna als'byya" (=Nuestro ambiente es sabido de nuestros refranes populares), *Revista "Al-Junon al 'bya "* (=Las artes populares), 2, agosto 1960.
9. BOUIKEN BAH AMAR 2007: *Dictionnaire des proverbes et locutions proverbiales*, OPU Oran.
10. BUITRAGO JIMÉNEZ, ALBERTO, 1995: *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid, Espasa-Calpe.
11. COURTNEY, R., 1988. *Longman Dictionary of Phrasal Verbs*, Harlow, Longman.
12. DOMINGEZ, JOSÉ MARIA, 1975: *Fraseología española en su contexto*, München, Hueber.

13. DOVAL, G, 1995: *Delhecho al dicho*, Madrid, Ediciones del Prado.
14. DUBOIS, J. y OTROS, 1992 [1979]: *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 3ª edición.
15. ESPINET PADURA, EVA, 1991: *Diccionario generalo de frases, dichos y refranes*, Barcelona, Mitre.
16. FASSI FEHRI, ABDULKADER, 1993: *Issue in thé Structure of Arabie Clauses and Works*, Kluwer Académie Publichers, Dordrecht and Boston.
17. CORRIENTE, FEDERICO, 1970. *Diccionario español-árabe*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid.
18. FEDERICO, 2001: *Diccionario Español-Árabe*, Barcelona.
19. FERNANDEZ, MAURO, 1994: *Diccionario de refranes: antología de refranes populares y cuños de la lengua castellana, explicados y razonados*, Sevilla, Aldebarán.
20. FONTANILLO MERINO, ENRIQUE, 1995: *Larousse Diccionario práctico de locuciones*, Barcelona.
21. JOSÉ MARIA, 2002 [1954]: *El porqué de los dichos. Sentido, origen y anécdota de los dichos, modismos y frases proverbiales de España con otras muchas curiosidades*, Madrid, Punto de Lectura, 4ª edición.
22. KAPLANIAN, MURICE G., 2004: *Al-Aandalus, Diccionario Árabe -Español / Español-Árabe*, Librería Universitaria, S.L., 1ª Ed, Beirut.
23. LUI AN, NESTOR, 1993: *Cuentos y cuentos. Origen y aventura de ciertas palabras y refranes proverbiales*, Barcelona, Folio.
24. MOLINER, MARIA, 1998: *Diccionario de uso del español (DUE)*, Madrid, Gredos, 2 volúmenes.